¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,397. BUENOS AYRES, LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1851.

EL EDITOR—

—

Octubre 31—

EXTRACTO

DE

REVISTA MENSUAL.

En nuestra anterior revista manifestamos que el Ylustre General Rosas habia deferido al voto nacional que lo aclamaba Gefe Supremo de la Confederacion y General en Gefe de sus Ejércitos, investidura que muy encarecidamente, y reiteradas veces, le habian suplicado admitiese no solo todos sus conciudadanos, sino tambien tódas las Provincias Confederadas, sus Honorables Legislaturas y Exmos. Gobiernos—

Esta importante decision de S. E. en los momentos en que la Patria se halla amagada por la inaudita traicion del loco salvage Unitario Urquiza, que se ha unido al bando rebelde de salvages asquerosos Unitarios, para vender su Patria al pérfido y degradado Gabinete del Brasil, ha causado el mas intenso júbilo en todos los ángulos de la República—La espontaneidad con que todos los habitantes de esta Provincia manifestaron su contento por esa invalorable resolucion, que importa la salvacion de nuestros mas caros derechos, agredidos por el loco traidor salvage Unitario Urquiza, quedó expresada en nuestra anterior revista, cuando manifestamos que el Pueblo entero se habia reunido á la distinguida comision que nuestra Honorable Legislatura, destinó para poner en manos de S. E. sus patrióticas sanciones. [1]

No se crea que el regocijo público se limitó á esa justa y debida ovacion al héroe que se prestaba magnánimo á asegurar nuevamente la tranquilidad y el órden de la Patria, momentáneamente perturbados en una parte de ella por la ingratitud y obcecada vileza del loco traidor salvage Unitario Urquiza—No, esa ovacion no fué sino el primer desahogo de un pueblo agradecido y entusiasta, que sabe valorar y apreciar la importancia de un acto eminentemente patriótico y digno de la admiracion del mundo—Muy cercano al gran dia en que la distinguida Comision de nuestra Honorable Legislatura, se presentó á S. E. el General Rosas, se hallaba otro que ha dejado entre los Argentinos imperecederos y muy gratos recuerdos—Ese dia era el aniversario del memorable 5 de Octubre, dia en que el Ylustre General Rosas, restauró el órden de su Patria, y enfrenó la anarquía—

Los Pueblos nacientes tienen la forzosa necesidad de recorrer todas las vicisitudes por donde han pasado las Naciones mas antiguas, y la República Argentina no ha podido evadir esa ley suprema de la naturaleza, á pesar de sus heróicas virtudes—Despues de la solemne declaracion de nuestra gloriosa Yndependencia, los salvages Unitarios llevados del furor de innovarlo todo, con funesta y ambiciosa precipitacion, desencadenaron la anarquía mas violenta, y llegaron al desgraciado caso de no reconocer autoridad alguna por lejítima que fuese, ni respetar los vínculos sagrados de la moral, ni obedecer la ley, cualquiera que fuere su sancion—

El año de 1820 de ingrato recuerdo para los Argentinos se habia convulsionado terriblemente la Nacion, escandalizando al mundo con sus frecuentes y casi diarios sacudimientos, que hacian alejar de ella toda esperanza de órden, todo elemento de tranquilidad—El General Rosas jóven entonces, y poseedor de una cuantiosa fortuna, que empleaba con generosidad en el auxilio de sus compatriotas; el General Rosas que entonces era el único que explotaba nuestra riqueza territorial, consagrándose con extraordinaria inteligencia á generalizar las crianzas de ganados, y al cultivo de nuestros dilatados campos, gozaba de una inmensa reputacion entre sus conciudadanos—

A medida que se desarrollaba la anarquía, sus compatriotas fijaban en él sus inteligentes miradas y fundadas esperanzas, y cuando ella se entronizó completamente, alejando toda esperanza de órden y tranquilidad, recurrieron á él, como al único ciudadano capaz de encaminar á la Patria por la senda del órden, y de la felicidad, de que la habian separado los espíritus turbulentos y revoltosos—

Habíamos llegado al mas lamentable estado, cuando el General Rosas se determinó á sacrificar su quietud y reposo exponiendo su fortuna y vida por salvar su Patria del caos en que se revolcaba, y á dirigir á sus compatriotas en la noble empresa de restaurar la autoridad y la ley, y de apagar el violento fuego en que el Pais se consumía—

Animado de tan patrióticos intentos se puso al frente de la Division de milicias que mandaba, y en las gloriosas jornadas del 4 y 5 de Octubre de ese año de 1820, atacó á los revoltosos que se hallaban atrincherados en la ciudad, y que habian expulsado al Gobierno, y venciéndolos con su denuedo y prudencia, restauró la autoridad destituida por la fuerza de un motin, y consolidó el imperio de las leyes, del órden y de las instituciones—

Despues de esta gloriosa jornada que le valió el íntimo agradecimiento de la Provincia, se retiró al hogar doméstico, dando un noble ejemplo de patriotismo y de virtud que sus encarnizados enemigos no han sido capaces de imitar, ni de apreciar debidamente—

Ese dia pues glorioso para la Nacion, era el que los Jueces de Paz de la ciudad, se habían propuesto solemnizar, no solo por la continuacion del General Rosas en el mando supremo de la Nacion, sino tambien como un justo homenage al aniversario del glorioso 5 de Octubre, en que á los servicios que el Ylustre General Rosas había prestado á su Patria en la heróica defensa que hizo esta ciudad contra la segunda invasion realizada por el Ejército Británico, agregó el invalorable de refrenar la mas furiosa anarquía, que nos llevaba directamente á la desaparicion del catálogo de Naciones Yndependientes—

Con intenso júbilo habría el pueblo saludado en ese dia al Ylustre Gefe Supremo de la Confederacion y General en Gefe de sus Ejércitos, mas una fuerte y copiosa lluvia acaecida en la noche anterior, impidió la reunion de los ciudadanos en las plazas públicas señaladas al efecto—Retardóse pues esa solemne expansion de gratitud, mas no por eso dejó de recordarse el aniversario feliz y precursor de los sucesos esplendentes que se han desarrollado posteriormente, bajo la sábia influencia del héroe Argentino—

En efecto no pudiendo tener lugar la reunion de todos los ciudadanos, se verificó la ovacion individualmente, y por reuniones parciales que se dirigieron á la casa morada del ilustre General Rosas, donde fueron recibidos por la digna hija de S. E. la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra, con la exquisita urbanidad, cortesía y amabilidad que le es característica, y que le reconocen hasta los mas encarnizados enemigos de todo lo que es bueno, noble y generoso—

Los Señores Jueces de Paz acompañados respectivamente cada uno por varios vecinos respetables de sus distritos, y de una lucida banda de música militar, entraban sucesivamente á presentar sus respetuosas, cordiales, íntimas felicitaciones á la expresada Señorita por el aniversario de un dia feliz que los Argentinos saludaron siempre con regocijo—Estas sinceras manifestaciones tributadas por encargo especial de los vecinos, eran recibidas con una exquisita afabilidad y una atencion obligante—

Las distinguidas personas que componen el Cuerpo Diplomático Extrangero, los altos Funcionarios del Estado, los Empleados públicos, y los particulares que por amistad y aprecio á S. E. y á su distinguida familia tenian justos motivos de recordar el aniversario de este grandioso dia, se presentaron tambien en la casa de S. E. y rindieron su tributo de amor y respeto al General Rosas en la persona de su distinguida hija—

El Gobierno en cumplimiento de la ley fecha 20 de Septiembre último, sancionada por la Honorable Junta de Representantes designó el Miércoles 8 de Octubre para su promulgacion, ordenando se hiciesen en ese dia las tres salvas acompañadas de repiques generales que prescribe el Artículo 5.° de la citada ley, debiendo tambien tener lugar en èl, el embanderamiento de esta ciudad é iluminacion por la noche—(2)

Ese dia de regocijo universal fué espontáneamente aclamado para rendir las mas espléndidas manifestaciones de júbilo por la continuacion del General Rosas en el mando Supremo de la Confederacion, con el uso de toda la suma del poder público Nacional, y comandando en Gefe sus Ejércitos—A las cuatro de la tarde, de todos los puntos de la ciudad se dirigían alegres grupos de ciudadanos á los Juzgados de Paz de sus respectivas Parroquias—Reunidos allí en numeroso concurso, se encaminaron á la plaza de la Victoria, precedidos de músicas militares en medio de entusiásticas aclamaciones y víctores ardorosos al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, á la Honorable Junta de Representantes, á las Provincias Confederadas, sus Honorables Legislaturas y Exmos. Gobiernos, mezclando ardorosos signos de execracion y de odio al loco traidor salvage Unitario Urquiza, á los salvages asquerosos Unitarios, al pérfido Gabinete del Brasil, y á todos los traidores enemigos de las Repúblicas del Plata, y de la Yndependencia del Continente Americano—

Eran las siete de la noche, y el Pueblo entero se hallaba reunido en la espaciosa plaza de la Victoria donde reinaba el mayor órden, y la mas cordial alegría y regocijo—Debian incendiarse hermosos fuegos artificiales, y la efigie del loco traidor salvage Unitario Urquiza, tan odiado de los Argentinos, como justamente execrado por su ingratitud, vileza y corrupcion—

La poblacion así reunida sintió vivamente que no gozase de tan hermoso espectáculo la digna hija de S. E., y para embellecerlo con su presencia destinó una comision cerca de su interesante persona, que le hiciese presente el deseo de que se hallaban animados todos los ciudadanos, de verla en un dia tan clásico para la Patria—

La Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra, siempre complaciente y benévola para con sus compatriotas, se apresuró á llenar sus votos, y se dirigió acompañada de la comision á presenciar el grandioso espectáculo que se realizaba—Grande fué el entusiasmo que inspiró su presencia, y en medio de las mas unísonas aclamaciones de júbilo, empezaron á incendiarse variados fuegos artificiales; y la efigie del loco traidor salvage Unitario Urquiza que se balanceaba pendiente de una cuerda, era execrada por todos, apedreada y maldecida—Justo anatema que da un Pueblo libre, amante de su Yndependencia y de sus glorias, al mas infame de los salvages asquerosos Unitarios, que intenta vender su Patria, al pérfido Gabinete del Brasil—

Terminados los fuegos se dirigió una inmensa mayoria de la reunion, á la casa de sesiones de la Honoroble Junta de Representantes, y allí tomó el retrato de S. E. dirigiéndose al Teatro Argentino con repetidos signos de alto aprecio, al Gefe Supremo de la Confederacion, y demas autoridades de ella fieles á la sagrada causa de su Yndependencia; y con enérgicos mueras al loco traidor salvage Unitario Urquiza, á los salvages asquerosos Unitarios, y á su digno amo el cobarde Gobierno Brasilero, que eran repetidos con energía y decision, no solo por las personas del séquito, sino por la inmensa concurrencia que se hallaba en el tránsito—

En ese lugar testigo tantas veces del ardoroso entusiasmo de los Argentinos, por su querida Yndependencia, se hallaba reunida una elegante y lucida reunion de Señoras y Caballeros, que ocupaban desde temprano los asientos, y esperaban con sentida impaciencia el precioso momento de la entrada de sus compatriotas, conductores del sagrado depósito que los Señores Secretarios de la Honorable Junta de Representantes pusieron en sus manos—Llegado el momento fué saludado el Gefe Supremo de la Confederacion con vivos y prolongados aplausos, y los Señores Jueces de Paz representando la voluntad de sus compatriotas, se dirigieron al proscenio, donde teniendo en brazos el distinguido retrato del Ylustre General Rosas, y prévios algunos cantos é himnos nacionales, tomó la palabra el Sr. Juez de Paz de Valvanera de la Encarnacion, D. Eustaquio Ximenez, y en un sentido elocuente discurso, expresó los justos motivos que habían determinado á sus compatriotas á celebrar tan solemnemente el acto de la continuacion del General Rosas en el mando Supremo de la Confederacion—Siendo fiel intérprete de los sentimientos de los ciudadanos, se expresó con energía sobre la inícua y sin par rebelion del loco traidor salvage Unitario Urquiza, sobre los inmensos crímenes que agoviaban al bando de rebeldes salvages asquerosos Unitarios, reagravados con el nuevo de haberse vendido al inmoral Gabinete Brasilero, para hacer una cruda guerra á la madre Patria—

El fuego eléctrico del entusiasmo prendió en la concurrencia que se olvidó de que había ido allí á ver una representacion dramática, y viendo á algunos de nuestros mas acreditados oradores, y entusiastas compatriotas, empezó á pedir que tomasen la palabra y manifestasen cuanto era el odio y execracion con que los Argentinos habian mirado la cobarde defeccion del loco traidor salvage unitario Urquiza, su impúdica alianza con los salvages asquerosos unitarios, y el pérfido Gabinete del Brasil—Así lo hicieron los Señores Doctores D. Lorenzo Torres, y D. Baldomero García [3] pronunciando elocuentes discursos que fueron escuchados con avidez, y con repetidos prolongados aplausos—El entusiasmo Nacional exaltó al Sr. D. Alberto Larroque, director de un distinguido establecimiento de educacion, que mezcló su voz con mucha propiedad en obsequio de la justicia de la sagrada causa que defienden los hijos de un Pueblo libre, en que ha recibido una franca y cordial acogida, y del grande acontecimiento que celebraban—

Las horas volaban en medio de la mas cordial alegría, y terminada la representacion de una petipieza dramática, análoga á la escandalosa traicion del renegado loco traidor salvage unitario Urquiza, se retiró la numerosa concurrencia, dirigiéndose los ciudadanos con las diferentes bandas de música, á la casa morada de S. E. el Gefe Supremo de la Confederacion, donde fueron obsequiados por la Señorita su hija con la cordial fina atencion que le es característica—Allí el Sr. Dr. D. Adeodato de Gondra, Representante Extraordinario de las Provincias de Tucuman y Jujuy, tomó la palabra y expresó que no venía á inflamar pasiones, ni recordar glorias pasadas, ni fulminar anatemas justamente merecidos contra el loco traidor salvage unitario Urquiza, y los salvages asquerosos unitarios vendidos al pérfido Gabinete del Brasil; sino solamente á anunciar, que habiendo sonado la hora del combate y tremolando en la invicta mano del Ylustre Gefe Supremo de la Confedecion, el glorioso estandarte Nacional, estaban prontos todos los Argentinos, á venir presurosos á la órden del Gefe Supremo de la Confederacion—Que á su señal llegarian todos los hijos de la gran familia Argentina, juventud impetuosa amaestrada en gloriosas campañas,

———

(1) Gaceta del 1.° de Octubre.

(2) Gaceta del 4 de Octubre.

[3] El discurso del Sr. Dr. D. Baldomero García se halla en la Gaceta del 23 de Octubre

donde ha hecho prodigios sublimes de virtud y heroismo, para combatir acorde en un solo pensamiento, identificada en un solo amor, y ligada por un solo juramento—En seguida tributó un justo homenage de respeto y gratitud al Gefe supremo de la República y concluyó diciendo—"Pero no puedo alejarme de este sitio sin prosternarme ante la virtud y la hermosura del angel de la Confederacion, de Manuelita Rosas, que se digna escucharme—Sí Señores, es un Angel, porque es la amable mensagera de la justicia y de la clemencia de su Ylustre Padre, es la esperanza del desgraciado, es la intercesora del culpable, es la mano que solo se abre para el beneficio, es el labio que solo pronuncia palabras de benevolencia, aun para los indiferentes y para los enemigos, y es con sobrada razon un objeto de culto en su Patria, en esa Patria que ella adorna con sus gracias y ennoblece con virtudes superiores á su sexo &a."—[4]

Pocos momentos despues la concurrencia se retiró desparramándose alegremente por las calles, entonando himnos guerreros, y de loor al Ylustre General Rosas que con su heróica resolucion de continuar en el mando supremo de la República, había infundido en sus compatriotas una fé ciega en el triunfo de la gloriosa causa de su Yndependencia, atacada por el loco traidor salvage Unitario Urquiza, en union con los salvages asquerosos Unitarios, y el pérfido anti-americano Gabinete del Brasil—

Asi ha celebrado el heróico pueblo de Buenos Ayres el grandioso acontecimiento que ha fortalecido las esperanzas en todos los corazones—Estas muestras de entusiasmo y gratitud se han repetido por los Partidos de Campaña—Los de San Fernando, San Ysidro y San José de Flores han tenido espléndidas funciones de regocijo, que han sido hermoseadas por la presencia de la digna hija de S. E. y una numerosa reunion que se precipitaba á acompañarla—

El Comercio Nacional de esta Ciudad ha obsequiado á la digna hija del Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, en la noche del 28 del presente con un magnífico, espléndido y lujoso baile, que ha rivalizado por su elegancia y buen gusto con los mas afamados, excediendo á todos aquellos cuyos recuerdos conservamos y de que tenemos tradicion—

Esta suntuosa fiesta tuvo lugar en el local denominado Coliseo, que ha sido preparado y adornado ex-profeso, por una Comision de ciudadanos del comercio, y á la que felicitamos cordialmente por el esmero y delicado gusto que ha acreditado en todos los minuciosos detalles requeridos para embellecer un acto tan delicado, y de tan dificil ejecucion en su lucido desarrollo—

El edificio destinado para el baile lujosamente decorado y adornado con magníficos muebles, y variados alfombrados, presentaba un aspecto alucinador y brillante—El exterior adornado con vistosas banderas federales é iluminado con profusion, se hallaba rodeado de una multitud impenetrable de curiosos que se agolpaban á ver descender de sus carruages á las bellas y graciosas Argentinas, que debian concurrir al baile, y eran alegremente entretenidos por las variadas é interesantes sonatas que ejecutaban incesantemente cinco bandas de música militar, convenientemente distribuidas para no estorbar el paso á los numerosos concurrentes—

A las nueve de la noche empezaron á llegar las familias invitadas que eran recibidas indistintamente por una comision de treinta caballeros que se disputaban el placer de acompañar á las Señoras al salon destinado para su prévia toillette, y de allí conducirlas al local que debian ocupar, en el espacioso, cómodo, y suntuoso salon destinado para el baile—

Este presentaba una forma semicircular con cuatro órdenes de asientos, dejando libre una área de seiscientas varas cuadradas, para ser ocupado por los alegres bailarines—Ymposible es dar idea de la belleza de este local, y de las inmensas bugías que lo iluminaban, pendientes de vistosas y variadas arañas que llamaban la atencion por su elegancia, riqueza y exquisita forma—

(4) Véase la Gaceta del 22 de Octubre.

Como á las diez de la noche arribó la Señorita D.ª Manuelita, y los Señores de la Comision advertidos por el rumor producido por los aplausos con que fué recibida exteriormente por el Pueblo agolpado á las puertas, se apresuraron á saludarla y acompañarla al lugar que se le había señalado—

Ynmediatamente que la señorita D.ª Manuelita tomó su asiento, la brillante orquesta ejecutó el himno nacional que fué cantado por personas destinadas al efecto, y escuchado de pié por todos los concurrentes—Seguidamente se cantó tambien el himno federal dedicado al Ylustre Gefe Supremo de la Confederacion, y terminado este se dió principio al baile por un minuet ejecutado por la digna hija de S. E., y el Sr. Ynspector y Comandante General de Armas, General D. Agustin de Pinedo—

Concluido el minuet empezaron y siguieron incesantemente los demas bailes, ofreciendo el salon un aspecto encantador por la cordial alegría que reinaba, y por la animacion natural, producida por el movimiento de mas de dos mil personas reunidas, que se agitaban unas bailando, otras recorriendo las diversas salas destinadas para los refrescos, descanso y desahogo de los concurrentes—

Despues de esto se abrió el salon del Ambigú espléndido por el lujo que en él se había desplegado, y por la variedad de exquisitos manjares que con profusion, esmero y prontitud eran servidos á mas de trescientas personas á la vez—Su iluminacion era sorprendente—

El Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte, saludó al Gefe Supremo de la Confederacion en el primer brindis que fué recibido con ardoroso entusiasmo y prolongados aplausos; y poco despues el Sr. Camarista Dr. D. Baldomero Garcia pronunció un discurso en obsequio de la Señorita Da. Manuelita, demostrando ser la primera notabilidad de América, en su sexo, y mezclando en él, alusiones patrióticas, dignas del espíritu que animaba la concurrencia, contra la execrable maldad del loco traidor salvage unitario Urquiza, y perfidia del Gabinete del Brasil en la guerra pirática que nos hace—

El Sr. Dr. D. Adeodato Gondra se expresó en el mismo sentido que el Sr. García, haciendo resaltar el relevante mérito de la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, sus heróicas virtudes, por las que era idolatrada de sus compatriotas, la justa indignacion con que era mirado el loco traidor salvage unitario Urquiza, y el inaudito proceder del pérfido Gabinete Brasilero—

El Señor General D. Tomas Guido saludó á la augusta Soberana de la Gran Bretaña—

El Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica, Caballero D. Henrique Southern, que acompañaba á la digna hija del Ylustre General Rosas en la mesa, brindó por la salud, felicidad y ventura del Gefe Supremo de la Confederacion y de su amable y virtuosa hija tan admirada, no solo de sus compatriotas, sino de todos los extrangeros que han tenido la fortuna de conocerla—

Sucesivamente fueron entrando otras personas y se pronunciaron muchos otros patrióticos federales brindis por las distinguidas personas que ocupaban la mesa, y sentimos no dar de ellos una idea exacta por la premura con que cerramos nuestra revista—Volveremos sobre este importante asunto oportunamente, y entonces lo haremos con la detencion y detalles que ahora nos es imposible dar de este magnífico baile; así como del justo elogio que merecen los asíduos y constantes trabajos de la Comision, que debe estar colmada de alegría, y de la mas honrosa satisfaccion—

Así concluyó esa feliz noche, y la aurora del siguiente dia vino á advertir á los concurrentes, que habian volado las horas del placer, y que debia terminar esa fiesta digna de su noble objeto, y de la cultura del Pueblo Argentino, desarrollada al mas alto grado bajo la sábia administracion del General Rosas—

Las Provincias Confederadas fieles á la sagrada causa de la Yndependencia y á sus honrosos antecedentes, acreditan en las actuales circunstancias la altura de sus virtudes y acrisolado civismo—Todas ellas, presididas por sus Exmos. Gobiernos se disponen con la mas ardiente decision á combatir por la Yndependencia y honra nacional, que intentan agredir el loco traidor salvage unitario Urquiza, y el alevoso Gobierno Brasilero—

Con el mas acendrado entusiasmo disponen sus respectivas fuerzas, y se colocan en una actitud firme y decidida, propia de pueblos valientes y virtuosos, que miran agredidos sus mas caros intereses por una coalicion inmoral, escandalosa y degradada—Ymponente es el espectáculo que hoy ofrece la Confederacion—Todas las Provincias se apresuran á ofrecer al Gefe Supremo del Estado, las vidas, los haberes, la fama y el porvenir de sus hijos, para que todo lo consagre á la defensa de los intereses y honor de la Nacion—En todas ellas es execrado con tremenda indignacion el loco traidor salvage unitario Urquiza; anatematizado, odiado de todos los Argentinos empieza á recibir el justo y merecido castigo, á que se ha hecho tan acreedor por su inaudita traicion, por su alevosía y por sus crímenes atroces—

Entretanto el Ylustre General Rosas cuenta con la suma de la opinion nacional—Los Argentinos federales lo rodean; con la mas acendrada sinceridad le consagran cuanto tienen; y firmes y denodados, esperan las órdenes del Gefe Ylustre del Estado, para triunfar bajo su sábia direccion, del loco traidor salvage unitario Urquiza, de los salvages asquerosos unitarios, y del pérfido Gabinete Brasilero, dejando consolidados, la Yndependencia, el honor, y el porvenir nacional—

Tal es la actitud y firme resolucion en que se encuentran los Pueblos que componen la Confederacion Argentina—

Por lo que hace á la Provincia de Entre Rios, que bárbaramente despotiza el loco traidor salvage unitario Urquiza, se advierte en ella un disgusto general—Se comprende allí por los verdaderos federales, y por los que desean el bien y quietud del pais, que ese malvado, ciego por sus ambiciones frenéticas y dislocadas, precipita una guerra indigna, deshonrosa, y funesta para el Entre Rios—

La Provincia de Corrientes, arrastrada por el loco traidor salvage unitario Urquiza, anhela el momento de sacudir el yugo que ese bárbaro le impone, y de recobrar la paz, la libertad y el honor que el cabecilla rebelde pretende arrebatarle—Prevalece en ella una justa indignacion, contra el autor de los males que hoy deploran esos pueblos—De las milicias Correntinas que mandó el loco venir á la Provincia Entre-Riana, ha desertado una gran parte volviéndose á Corrientes—

El Gobierno del Paraguay no se ha dejado arrastrar por las tenebrosas sugestiones del loco traidor salvage unitario Urquiza y del pérfido Gobierno Brasilero—Permanece ageno á la rebelion del loco traidor salvage unitario Urquiza, y á las piráticas hostilidades del degradado Gobierno Brasilero—

Los Señores Representantes Extraordinarios que las Provincias Confederadas acreditaron cerca de la persona del Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas, con la elevada mision de obtener, á toda costa la permanencia de S. E. en el mando supremo de la República, han terminado sus honrosos trabajos y regresan los mas de ellos á sus respectivas Provincias, donde deben dar cumplimiento á órdenes que han recibido del Gefe Supremo de la Confederacion—

Ynvestidos con el elevado encargo de presentar al Ylustre General Rosas la Sancion de los Pueblos Confederados que lo aclama Gefe Supremo de la Confederacion y General en Gefe de sus Ejércitos con toda la suma del Poder público nacional, y con el de obtener á toda costa, la aceptacion del General Rosas de esa investidura, calculada para asegurar el órden, la felicidad y el porvenir de la República, han desempeñado dignamente esa elevada mision y dejan entre nosotros gratos y felices recuerdos—Tienen la gloria de haber contribuido con sus patrióticos esfuerzos, á obtener la permanencia del Ylustre General Rosas al frente de los destinos nacionales, y por lo tanto de haber rendido un importante servicio á la Patria—Han reiterado á nombre de sus Gobiernos la firme resolucion en que se encuentran sus respectivas Provincias de contribuir eficazmente y con cuanto tienen, á exterminar al loco traidor salvage unitario Urquiza, y á escarmentar al alevoso Gobierno Brasilero; y han comprobado conspícuamente el patriotismo y las virtudes de los pueblos y Gobiernos que representan—

Los SS. Representantes Extraordinarios de las Provincias han acreditado en el desempeño de su honorable comision la mas cumplida delicadeza, un distinguido acierto, saber y elevado patriotismo; y hoy regresan á prestar servicios de la mayor importancia que el Gefe Supremo del Estado ha encomendado á su patriótico celo—Les deseamos una completa felicidad, los congratulamos por el éxito feliz que han alcanzado en su gloriosa mision, en el que tanto han influido los votos de los Pueblos y Gobiernos que representan, y les ofrecemos las mas gratas y respetuosas expresiones de aprecio que ahora y siempre les tributaremos con acendrado placer—

Revista de Periódicos Nacionales.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 29 DE OCTUBRE DE 1851.

GRAN BAILE

Dado por el Comercio Nacional de Buenos Ayres á la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, en la noche del 28.

I.

Si la vida animada y sabrosa de los festines admite tambien esa division que designa los diversos periodos de la historia, el baile de anoche dado por el Comercio Nacional, formará una época en el archivo de los salones; y este acontecimiento notable, habrá sepultado mas todavía en la tradicion de los recuerdos, ese susurro que hacía llegar hasta los oidos de nuestra generacion, la crónica viva de 1825: el baile del Comercio Ingles, objeto hasta anoche de las comparaciones de buen gusto, ha dado un giro bien rápido en el movimiento irresistible del mundo social, y levantado al polo del dia un acontecimiento que iluminará con vigor el claro sol de los encantos, de la alegría, y la elegancia. Y con efecto, no solo pueden envanecerse los Caballeros del Comercio Argentino, de haber desparramado el esplendor en su fiesta, sino de haberla completado con la concurrencia de todos los accesorios que hacen delicioso su recuerdo, y sin que arroje la mas leve sombra que empalidezca ese cuadro suntuoso de regocijo y de vida.

Como todos sabemos, el objeto elevado de la fiesta de anoche, era ofrecer á nuestra digna y virtuosa compatriota Manuelita de Rosas y Ezcurra, una manifestacion elocuente del afecto con que la sociedad Argentina admira sus dotes sublimes y agradece su decision por la Patria, y la honra de este tributo merecido, cupo al Comercio Nacional de Buenos Ayres, que ha sabido llenarlo con esplendor digno de él, y de la hija del General Rosas.

A mediados de Julio se inició esta idea, que encontró al instante la mas entusiasta decision. Pocos instantes bastaron para reunir un capital considerable, y numerosos Caballeros Argentinos se disputaron la complacencia de hacer parte á los costos del baile. Se organizó una comision directiva compuesta de los Señores D. Gervasio Ortiz de Rosas, Presidente, D. Juan N. Fernandez, D. Vicente Casares, D. Felipe Senillosa y D. José Martinez Dios, á mas de otras comisiones [que mencionaremos despues] para los distintos ramos á que era necesario atender.

Esta comision con una asiduidad constante, que se ha hecho mas remarcable aun en los Señores Fernandez y Senillosa, emprendió la tarea de transformar los cimientos informes del antiguo Coliseo, en el recinto mas ameno y delicioso. Esta obra valiente, debía contar con esa fuerza de voluntad que inspiraba á los Señores de la Comision, el objeto recomendable de sus afanes, y su sentimiento generoso, conciliando el pensamiento sincero de la demostracion pública, con los provechos de una conveniencia nacional, han dado á sus trabajos la solidez de una obra duradera, que puede aplicarse al servicio de recreos públicos.

Menos de tres meses han bastado á

los Caballeros de la Comision para realizar el encargo honroso que se les habia confiado, y presentar á la heroina de la fiesta, y á la numerosa y brillante reunion, un espectáculo propiamente arrebatador.

Bien dificil sería dar una descripcion exacta de todos los detalles de este suntuoso festin, á que ha concurrido cuanto encierra de mas selecto y mas hermoso la Sociedad Argentina, y de todas las notabilidades sociales, Nacionales y Extrangeras; pero tentaremos dar aunque incompleta, una idea á nuestros lectores.

II.

La entrada.

Desde que oscureció, todas la inmediaciones del Coliseo estaban lujosamente iluminadas,y desde temprano flameaban sobre las azoteas multitud de pabellones diversos, sobre los que se levantaba la bandera Nacional. La fachada del edificio, merced á las reparaciones hechas, designaba ya la arquitectura del plano, y los postes en toda la estension que abraza, cubiertos poı altas columnas pintadas al mármol, contenían tambien brillantes iluminaciones y vistosas banderas federales. Cinco bandas de música militar colocadas en la plaza, alternaban sus alegres himnos, y deleitando la numerosa asamblea de curiosos que poblaban las avenidas al Coliseo, saludaban desde el exterior la magnifica fiesta. Sobre los dos arcos principales de la portada, se leían al transparente las aspiraciones nacionales: *¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Asquerosos Salvages Unitarios! ¡Muera el loco traidor Salvage Unitario Urquiza!*

A las 8 de la noche se elevó un globo magestuosamente de las azoteas del edificio, que impelido por una briza suave del rio, tomó la direccion del Oeste como aéreo mensagero del júbilo de este pueblo.

La verja que da frente al Sud daba entrada á los convidados. Este vestíbulo estaba lujosamente alfombrado hasta el cordon de la vereda. Los carruages, que llenaban los términos del programa, se colocaban en órden en la plaza del 25 *de Mayo*. Una comision como de 20 caballeros recibian las damas á la entrada y las acompañaban hasta los Salones destinados á su *toilette*, donde los Señores de la comision habian previsto la mas delicada asistencia.

III.

Gran Salon de Baile.

Atravesando el estenso vestíbulo, se penetraba á una espaciosa antesala, cuyos tapices blancos y punzóes avivaban la luz de millares de bujías. Esta antesala era el tránsito inmediato al suntuoso salon de baile, de forma semicircular, y de una estension de 30 varas de largo y 26 de ancho. El espectáculo que ofrecía desde el primer momento, era deslumbrador, y la vista se perdia entre los adornos caprichosos, entre la multitud de objetos lucientes, entre el iman atrayente de las flores, entre el reflejo de multitud de espejos, que reproducían por millares los encantos que encerraba aquel recinto feliz.

El pavimento cubierto de paño punzó, daba una sombra mas seductora á las gracias Argentinas. La testera principal del Salon contenía el estrado destinado á Manuelita Rosas, y á un cortejo de Señoras respetables, esposas de los Generales y Camaristas del pais, que la acompañaban, y sobre el cual se habían colocado entre banderas federales, los retratos del General Rosas y de su digna esposa. A ambos costados del Salon, y á igual gradacion, se estendían los asientos de las señoras en tres órdenes. A una altura de seis varas, sobre la portada principal del Salon, se elevaba el gran palco que contenia una numerosa orquesta, y desde allí se prolongaban á ambos costados, dos extensas galerías para la concurrencia, cuya balaustrada de un esquisito gusto estaba cubierta de dorados tapices. A ambos costados del asiento de Manuelita, y sobre dos magníficos espejos, se veian dos cuadros colosales representando el uno á la América protejida por Apolo; y otro, á la Inocencia en peligro. Todas las puertas que daban tránsito á los diversos departamentos, estaban lujosamente colgadas de elegantes cortinados, sobre los cuales se notaba esta cifra:—J. M. R., con ecepcion de uno de los frentes, que contenia las armas de la República.

El cielo raso ejecutado con esquisito gusto, producía un efecto singular. Un sol con dorada cabellera servía de centro á los rayos atrevidos,blancos y punzoes, que cubrían la techumbre, y desde allí se desprendía una espléndida araña, de trescientas luces adornada de flores y de cintas. Seis arañas de cristal rodeaban aquel gran foco de luz, y el favor de sus bujías se combinaba diestramente con las luces fijadas al muro.

Los primores del arte mas esquisito se ostentaban en aquel templo sublime destinado á la belleza, y bien pronto eclipsados por su presencia, servían solo, de un auxilio risueño ante los encantos de nuestras graciosas porteñas. El buen gusto, la elegancia mas esmerada, los caprichos mas felices, descollaban entre aquel matiz de trages delicados,entre aquellos ramilletes de flores, entre aquellos grupos encantadores, que confundian sus aéreos vestidos, sus lucientes atavios; y donde las guirnaldas, las perlas y los brillantes perdian su luz en sus cabellos de seda, ó ante sus ojos de diosas. El esplendor y la hermosura, esta combinacion seductora, fascinando el espíritu, subyugaba los sentidos al imperio irresistible de ese laberinto embriagador de los encantos celestiales y de las armonias del cielo.

Entre esa magnífica constelacion de estrellas brillantes (como dijo con elegancia el General Guido en su brindis) se ostentaba la mas luciente en el firmamento argentino, llevando tras sí las miradas generales, y arrastrando con la seduccion de sus dotes preciosos, el corazon y la mirada de los circunstantes. Manuelita Rosas, estaba vestida con esplendor; su trage de un considerable valor, era de una extrema elegancia. Preciosos brillantes adornaban su cuello delicado y su graciosa cabeza, y un vestido de punto bordado de oro, color punzó, ceñia su esbelta figura.

La heroina de la fiesta fué recibida segun el acuerdo del Progama, por una Comision especial, y al presentarse en el Salon, á las diez de la noche, se entonó la marcha Nacional, y el himno *Loor eterno al magnánimo Rosas.*

Manuelita invitada á iniciar el momento del baile, lo hizo con un gracioso minuet en que la acompañó al Sr. General D. Agustin de Pinedo, y desde ese momento se hizo general el movimiento. Las lijeras parejas se mezclaron ya en el rápido vals, las cuadrillas se sucedieron, los compromisos anticipados vieron llegar los instantes de una chancelacion deseada, y aquel cuadro primoroso de animacion y de vida, fué agitándose mas y mas.

Los refrescos mas delicados servidos con profusion, humedecian los labios de las hermosas; el bello jardin, los salones de conversacion, y las galerias, servian de un asilo lisongero á las momentáneas fatigas, ó de santuario á las protestas de amor; y las horas ligeras como nunca, volaron á despecho de la alegre juventud.

[*Continuará.*]

H. JUNTA DE REPRESENTANTES.

La Comision de Negocios Constitucionales se reunió ayer, para acordar los términos de la contestacion que debe dar la H. Junta, al discurso del General Rosas del dia 28 del pasado, en ocasion de presentarle el Sr. Presidente la resolucion que acordó la Sala, al investirlo con el carácter de Gefe Supremo de la Confederacion.

(Del *Diario de la Tarde* de esta ciudad, fecha 29 de Octubre último.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz de la Villa de Lujan-

Villa de Lujan, Octubre 7 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Pide á S. E. quiera aceptar el intenso sumiso homenage de gratitud, que le tributa por sí, y á nombre de todo el Partido de su cargo por la nueva Patriótica aceptacion que hace V. E. de continuar en el mando Supremo de la Repùblica—Reproduce tambien el Sacrosanto juramento que han prestado, de defender con sus vidas, haberes, fama y porvenir, los derechos de la República y la vida de V. E., que está identificada con la vida de la Patria—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

En vista, Exmo. Señor, de la pérfida patricida rebelion del loco, traidor, salvage unitario Urquiza, de su infame venta á ese vil Gabinete brasilero, tan degradado, que por miras siniestras y ambiciosas se asocia á un traidor patricida, que intenta desgarrar el corazon de su Patria, envolviéndola en los espantosos estragos de la anarquía; arrebatados de la mas justa indignacion por tan negras traiciones y perfidias decíamos: ¿Quien castigarà tan alevosa rebelion? ¿Quien castigará la pérfida agresion de ese vil y degradado Gabinete brasilero? ¿Quien vengará nuestros derechos Soberanos tan alevosamente vulnerados? En medio de nuestra ansiedad tornábamos la vista á todas partes, buscábamos al Héroe Argentino, que esperábamos saliese á la palestra á vengar las ofensas y ultrages de la Patria—No lo encontrábamos, sino en la esclarecida persona del Ynmortal Rosas! Del Patriota por excelencia! Del Sublime político! Del Defensor impertérrito é infatigable de la Libertad é Yndependencia de su Patria! Del querido de todos los Argentinos Federales! Pero, ¡qué desgracia! ¡Qué fatalidad para la Patria! V. E. reiteraba con mas fuerza de razones la renuncia del mando Supremo, y casi cruel era hacerle continuar en tan agobiantes tareas, con detrimento de su importante salud—Fluctuábamos en esta cruel ansiedad, dirigiendo siempre nuestras tristes miradas hácia el General Rosas, y perennemente elevábamos nuestros humildes votos al Cielo por la reparacion de su preciosa salud, absolutamente necesaria para la salvacion de la República—Sin duda nuestros votos fueron oidos, porque el Cielo siempre es propicio á la voz de la Justicia; y hé aquì, el 15 de Septiembre último! ¡Dia de felicidad para todos los Argentinos Federales amantes de su Patria! ¡Dia de inmortal memoria!—Y se oye en el recinto de la Honorable Representacion de la Provincia la voz salvadora del Héroe Argentino—*pronto y presente estoy, dijo, á la voz de la Nacion, y que correspondiendo á mis deberes, y á las esperanzas públicas, combatiré unido á los virtuosos Argentinos Federales hasta dejar triunfantes y consolidados la Yndependencia, los derechos, la honra y porvenir Nacional!!!*—Estas expresiones entusiastas de inimitable Patriotismo desvanecieron todas nuestras ansiedades, todos nuestros temores—Cual fuego eléctrico se difundieron inflamando los pechos de todos los virtuosos Argentinos Federales; y todos por un sentimiento uniforme de Patriotismo y amor á la esclarecida persona de S. E., contestaron=¡Nosotros tambien estamos prontos à combatir à las Supremas òrdenes del Ynmortal Rosas, hasta que consiga su propósito, *de dejar triunfantes y consolidados, la Yndependencia, los derechos, la honra y porvenir Nacional!*—Sí, Exmo. Señor, lo prometemos bajo el mas solemne juramento, que hacemos ante Dios y los hombres, ofreciendo nuestras vidas, haberes, fama y porvenir—¡Qué presentimientos, Exmo. Señor, se agolpan en este momento á la imaginacion!—V. E. es el predestinado por la Divina Providencia para castigar las traiciones, las perfidias, las injustas usurpaciones, hasta con deshonra y agravio de la misma naturaleza perpetradas por ese Gobierno brasilero, ignominia y oprobio de todos los Gobiernos Americanos y del mundo entero—No hay que dudar, Exmo. Señor, que esto suceda—Una fundada certidumbre moral lo asegura—Entonces ¡qué Gloria para V. E., para todos los Argentinos Federales que hemos jurado acompañarlo en todas sus heróicas empresas!—Aquellos desgraciados esclavos á quienes V. E. les restituyera su cara Libertad, levantando las manos al Cielo, lo proclamarian su Bienhechor, su Padre, su Libertador—

Dignese V. E. dar benévola acogida á esta humilde demostracion de amor y gratitud sin límites, que le tributan todos los Argentinos Federales del Partido de la Villa de Lujan, y el ofrecimiento que bajo el mas solemne juramento le hacen de sus vidas, haberes, fama y porvenir—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Roque Duró—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz del Partido del Tuyú-

Monsalvo, Octubre 9 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,— y 22 de la Confederacion Argentina—

Felicita á S. E. à consecuencia de los motivos que expresa, y suplica se digne aceptar su patriótico federal pronunciamiento—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Lleno del mas ardoroso entusiasmo, por mí, y á nombre de todo este vecindario, vengo ante V. E. para felicitarlo muy cordialmente, y tributarle como Argentino federal mi mas expresivo reconocimiento—

Las notas que con fecha 18 del último Agosto dirigió V. E. al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Honorable Caballero D. Henrique Southern, han llenado de ardoroso entusiasmo á todos los buenos patriotas—

El estilo firme y enérgico con que están concebidos esos documentos, la nobleza con que se manifiesta el buen derecho de la Confederacion, asi como se hace ver la deslealtad del Gabinete Brasilero, todo, todo, eleva esas notas al rango de una de las producciones del ingenio humano mas magníficas—La lectura de ellas en este Partido de mi cargo, ha excitado una fuerte y decidida conmocion de entusiasmo federal—

No ha sido menor la que ha causado la nota de V. E. dirigida con fecha 15 del último Septiembre, á la Honorable Representacion de la Provincia—Si en medio de la feliz administracion de V. E. algo entristecia el ánimo de los federales, era la renuncia tan reiterada que V. E. tenía hecha del mando supremo—Viendo pues ahora que esa renuncia ha sido retirada, y que V. E. se presta gustoso á continuar en la primer magistratura; puesto tan dignamente ocupado por V. E., el júbilo que esto ha producido está solo en proporcion del pesar que causaba la sola idea de que V. E. insistiera en la renuncia—

Esto solo es ya un triunfo y muy cumplido, para la Confederacion—El Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza, los Salvages Asquerosos Unitarios, cuya causa ha abrazado infamemente, y el pérfido Gabinete Brasilero, deben saber, y lo saben, en efecto, que los Argentinos tienen segura la victoria, cuando están presididos por su genio tutelar, por el General Rosas—

Estos son, Exmo. Señor, mis sinceros sentimientos, y los de todo este virtuoso vecindario—Dígnese V. E. aceptarlos con su acostumbrada benevolencia, asi como tambien, el juramento tantas veces hecho, y en que ahora nos reiteramos, de sacrificar nuestras vidas, haberes y fama, todo en sosten de los nobles principios que tan heróicamente sostiene V. E—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Señor—

Florentino Gomez—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz de Tapalqué—

Tapalqué, Octubre 13 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Adjunta la libre y espontánea Patriótica Federal manifestacion que hacen los vecinos de este Partido, asociados al infrascripto, haciendo presente à V. E. su firme resolucion, de morir primero que ver nuestra sagradá Libertad, la Yndependencia Nacional y la santa causa de la Federacion, ultrajada por un vil traidor, y un Gabinete rastrero, asociados á la mas vil canalla, los salvages asquerosos Unitarios, nuestros contumaces enemigos, para que si V. E. lo tuviese á bien se sirva darle publicidad—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de acompañar á V. E. la mas sincera y libre manifestacion, que los vecinos de este Partido, asociados al infrascripto, llenos del mayor entusiasmo Federal, y al mismo tiempo indignados al ver tan grande alevosía forjada por un vil desertor de nuestra santa causa, y el inícuo Gabinete Brasilero, hacen á V. E. de su firme resolucion de seguir como hasta el presente lo han hecho, la senda que V. E. tenga á bien insinuarles, para coadyuvar aun á costa de sus vidas,haberes y fama, al sosten de nuestra sagrada causa Nacional de la Federacion, que V. E. tan sábiamente ha sabido sostener, sacrificándose á sí mismo; por lo que siempre ha merecido el mas acendrado amor y respeto, de sus Compatriotas Confederados—

Dios gue. á V. E. m.s as—

Exmo. Señor—

Gregorio Barragan—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz, Alcaldes, Tenientes Alcaldes y vecinos de Tapalqué—

Tapalqué, Octubre 12 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Los que subscriben, respetuosa y encarecidamente suplican á S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, se digne admitirles la libre y espontánea Patriótica manifestacion que hacen á V. E., reproduciendo en ella el sagrado juramento que con el mas libre Patriotismo Federal, han prestado ante Dios y los hombres, ofreciendo en él para el sosten de la Sagrada Causa Nacional de la Federacion, de nuestra Libertad, é Yndependencia, sus vidas, haberes, fama y porvenir; poniendo tan sólidos elementos á la sábia disposicion de V. E., para anonadar al protervo bando de Salvages asquerosos Unitarios, al pèrfido loco traidor Salvage Unitario desertor Urquiza, hoy vilmente vendido al infame Gabinete Brasilero, el que perecerá junto con él, en la injusta guerra que ha promovido sin el menor motivo á nuestra querida Patria, la que siempre ha observado con todas las Naciones del viejo y nuevo Mundo, la mayor lealtad y buena fé—

Exmo. Señor—

Los que subscribimos llenos del mayor entusiasmo Patriótico Federal, y al mismo tiempo indignados al ver la tamaña alevosía con que el mas infame de los hombres, en toda la extension de la palabra, el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, ha levantado la negra bandera de la rebelion, para combatir á quienes falsamente llamaba hermanos Confederales, uniéndose hoy á la mas vil canalla, los Salvages asquerosos

Unitarios, y vendiendo la tierra que en menguada hora lo abortó, al pérfido Gabinete del Brasil; ofrecemos á V. E. nuestras vidas, haberes, fama y porvenir, para que con su acostumbrada sábia direccion haga uso de tales elementos para la conservacion de nuestra Sagrada Causa Nacional de la Federacion, Libertad, Yndependencia, y nuestros caros derechos, que alevosamente trata de hollar el imbècil loco traidor Salvage Unitario Urquiza, con su horda de salteadores, inmundos, salvages, asquerosos Unitarios, vendidos á ese vil Ymperio sin honor, sin fé, sin Patria, y últimamente sin mérito, ni valor de ninguna clase—

Quiera V. E. dignarse aceptar con su acostumbrada bondad esta manifestacion, que ardorosamente su Patriotismo Federal arranca del corazon, al ver la inícua traicion del loco traidor Salvage Unitario Urquiza, y las alevosas maquinaciones del cobarde Gabinete del Brasil y perversos salvages asquerosos unitarios—

Quiera tambien V. E., suplicamos, aceptarla como una verdadera prueba del acendrado amor y respeto que los subscriptos tienen á la Ylustre persona de V. E—

Exmo. Señor—

Gregorio Barragan—
José Eusebio Gutierrez— Angel Cañas—
Evaristo Agüero— Ysidro Jurado—
Ezequiel Martinez— Florencio García—
Joaquin Lacarra—
José M. P. Santamarina—
Saturnino Roman—
Francisco Bárcena—
Leonardo Roman—
José María M. Ferreyra—
Cecilio Roman—
Luciano Sierra—
Gerónimo Gartland—
Benjamin Olivera—
Joaquin Castro—
Zoylo García—

Teniente, *José Perez—Gervasio Guzman—Ygnacio Escudero—Antonio Silva—Marcos Trejo—José Ascola—Lorenzo Mena—Carmelo Selis—Anselmo Leguisamon—José Eusebio Gutierrez,* Alcalde del Cuartel No. 1. ○

José Manuel Cabral—
Damian Ramos—
José Cabral— Ventura Banegas—
Teodoro Morales— Nicolas Jurado—
Nasario Andrada—
Natalicio Rincon—
Felipe Valenzuela—
Alberto Roman—
José D. Luna— Tiburcio Cabrera—
José Vera— Dionisio Córdoba—
Pascual Andrada—Luis Martinez—Donato Airala—José Pesoa—Mariano Luna—Ramon Peñaflor—Martin Cejas—Benito Lucero—Manuel Soria—Pedro Rincon—Juan Saavedra—Ramon Roldan—Juan Medina—Celedonio Amarillo—Juan Pio Acosta—Bonifacio Diaz—Lorenzo Villa—Higinio Solorsano—Pablo Arrieta—Sebastian Banegas—Vicente Luzuriaga—Fernando Acuña—José Sosa—José Cabral—Fermin Ximenez—Fabian Heredia—Pedro Medina—Ygnacio Perez—Miguel Cortas—

Alcalde del Cuartel No. 2. ○ —

Aniceto Ballesteros—

Manuel Victor Velazquez—Gavino Fernandez—Francisco Juarez—Zoilo Prado—Gabriel Mancilla—Francisco Bustos—Andres Perez—Gervasio Ballesteros—Pedro Romero—Lucas Ballesteros—

Alcalde del Cuartel No. 3. ○ —

Por mi Señor Padre D. Manuel Valenzuela—

Felipe Valenzuela—

José María Bramajo—Manuel Antonio Rios—Francisco Acuña—Agustin Suarez—Pio Guillen—Pedro Cejas—Gregorio Ruiz—José Cabral—Romualdo Ruiz—Juan Usales—Prudencio Morales—José Tomas Allendes—Luciano Guillen—Pedro Rodriguez—Zacarías Riarte—Reyes Roldan—José María Osar—Domingo Cano—Francisco Villalva—José María Medina—José Robledo—Pio Andrada—José Leon Baldes—Ceferino Suarez—Asencio García—Romualdo Ruiz—Mariano Suarez—Vicente Sotuyo—Francisco Perez—Manuel Herrera—Patricio Herrera—Rafael Baez—Manuel Antonio Jesus—Lorenzo Cobarrubio—Mariano Gadea—Juan Vega—Ygnacio Silva—José Faustino Baez—Valentin Ximenez—Lorenzo Cornejo—Antonio Martinez—Manuel Silveira—Manuel Arredondo—José Argüello—Francisco Teran—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E——

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Eleva una memoria, y su correspondiente traduccion presentada por el Capitan del Vapor mercante Norte Americano "Manuelita Rosas" llegado ayer al Puerto, procedente de Filadelfia y Rio Janeiro—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de elevar á la superioridad de V. E. una memoria en Yngles presentada por el Capitan Gazzam del Vapor mercante Norte Americano "Manuelita Rosas" llegado ayer al Puerto con procedencia de Filadelfia y Rio Janeiro, adjuntándose la correspondiente traduccion, por la cual verá la superioridad de V. E. el siempre miserable y rastrero proceder infame del Gobierno Brasilero—

El capitan Gazzam protestó oportuna y reiteradamente, pidiendo satisfaccion de esos insultos, y reparaciones por los perjuicios sufridos—

Dios gue á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

El buque de vapor de los Estados Unidos Manuelita Rosas en su viage de Filadelfia á Buenos Ayres arribó al puerto de Rio Janeiro con el fin de proveerse de carbon y obtener un tornillo para la máquina, pues el que tenía se le había descompuesto en un temporal. Era de noche cuando entró, y como había mucha oscuridad y niebla, chocó sobre un arrecife y perdió el pié delantero, lo cual le hizo hacer tanta agua que necesitó emplear todas las bombas para hacer flotar el buque, aunque hacía mas de ocho pipas de agua por minuto. En la mañana siguiente dió entrada en la aduana de arribada, y se le autorizó para descargar en un almacen particular designado toda la parte del cargamento, combustibles y otros artículos que el capitan creyese necesario para poder reparar el casco. Tres oficiales de la aduana se destinaron para cuidar el buque y dormir abordo, tomando razon de todo lo que se desembarcase. Ademas de esto lo vigilaban constantemente tres botes guarda-costas. La descarga se hizo con rapidez, y con gran diligencia y energía se concluyó completa y habilmente la reparacion á las 36 horas despues de haber sido llevado á la playa en el astillero frente á Rio Janeiro dirigido por el científico Yngles H. R. Dodgson. Despues de estos increibles esfuerzos para disponerse á seguir su viage, el capitan vió que no podía obtener permiso de la aduana para volver á embarcar su cargamento. Se le dijo que si mudaba el nombre del buque y quitaba el escudo de armas Argentinas que había puesto por adorno en él, no sería molestado: él se negó absolutamente á hacerlo. Entonces le dijeron que los Brasileros consideraban un insulto que durante las actuales dificultades con Buenos Ayres un vapor Americano ostentase públicamente las armas Argentinas en la popa mientras se hallaba en el puerto de Rio Janeiro. Despues de una larga demora y de hacer fuertes representaciones se le permitió empezar á embarcar su cargamento; pero embarcada una parte las autoridades no le permitieron seguir, aunque todo estaba exacto, pues la relacion de los artículos desembarcados hecha por los oficiales de la aduana estaba en un todo acorde con la que tenía el piloto del vapor, y el capitan solo pedía que se le permitiese recoger aquellos artículos que reconocían haber recibido de él. Entonces ocurrió á su Ministro pidiendo su auxilio y consiguió que su consignatario se interesase en que le dejasen seguir. Despues de una larga demora le permitieron empezar otra vez y concluir la operacion de embarcar el carbon; pero se quedaron con las perchas de repuesto, un cable grueso de Manila hecho expresamente para su uso en el Rio, y un importantísimo y valioso instrumento perteneciente á la máquina llamada torno, para tornear el fierro, y con el cual podría componerse cualquier parte de la máquina que llegase á romperse. Tambien se quedaron con una cajita que contenía doce pistolas de tornillo y toda la leña que servía para el fuego de las hornallas en el primer momento de dar el vapor, una claraboya hecha y encajonada para el servicio de un camarote de popa y cuatro puertas para el buque, sin contar otras varias frioleras de menor interés. Suponían que no podría salir sin estas cosas; pero despues de una detencion vejatoria é injusta de cerca de un mes, quiso seguir su viage sin llevar las cosas que faltaban, y asi lo verificó. Despues de salir de Rio Janeiro sufrió un temporal durante el cual se quebró un perno maestro que podía haber sido reparado en un dia si hubiera tenido el torno; pero careciendo de este, permaneció mas de una semana sin poder navegar á vapor. Durante todo este tiempo continuó el viento contrario y no adelantaba camino. El tiempo que empleó en llegar de Rio Janeiro á la rada de Montevideo fué cuatro dias y tres horas.

Revista de Periódicos Nacionales.

BUENOS-AYRES.

Hemos observado, en comun con nuestros contemporáneos, una circunspecta reserva acerca de la marcha de los sucesos en el Estado Oriental; pero habiendo llegado en el curso de la semana pasada varios beneméritos Gefes, oficiales y soldados de las Divisiones Argentinas que se hallaban en el Estado Oriental, y que despues se refugiaron abordo de los buques neutrales, creemos que es ahora la oportunidad de hacer á nuestros lectores una narracion sencilla de los sucesos. La presencia de estos fieles defensores de la independencia y soberanía de las dos Repúblicas ha excitado una profunda sensacion en el espíritu público y no podemos resistir por mas tiempo la manifestacion de nuestras impresiones.

Para comprender la posicion actual de los negocios y apreciar las faces que han presentado últimamente, es necesario reasumir sus principales antecedentes como la mas noble vindicacion del inmaculado honor y crèdito del Gobierno Argentino que ha desempeñado su árdua mision con dignidad y gloria sin ejemplo.

La insurreccion de Fructuoso Rivera en 1838 instigada y apoyada por la intervencion francesa derribó el gobierno legal del Estado Oriental é impuso á aquella República por la fuerza armada un gobierno "creado por la Francia y para la Francia", segun la memorable declaracion del Estadista que entonces dirigía la política extrangera de la nacion francesa.

En la Convencion de 27 de Agosto de 1828, la República Argentina con el Brasil habían garantido conjuntamente la integridad é independencia del Estado Oriental, y había llegado la ocasion de hacer efectivo aquel compromiso, defendiendo su independencia amenazada, ó mas bien, aniquilada por los actos referidos.

El Presidente Oribe elevado á la primera magistratura de su pais por el voto de los Orientales, representaba el principio de la legalidad y defendía el de la soberanía oriental; y el Gobierno Argentino como co-garante de su independencia se vió en la obligacion de cooperar con él para vindicarla y dejarla establecida. Ademas Rivera hostilizaba á la Confederacion, le había declarado guerra é invadido su territorio obligando al Gobierno Argentino á recurrir á las armas para reprimirlo y castigarlo.

Las armas argentinas marcharon, pues, bajo las órdenes del Presidente Oribe en defensa de la independencia oriental y en sucesivas acciones destruyeron al enemigo comun, persiguièndolo hasta los muros de Montevideo donde solo pudieron abrigarse detras de la injustificable intervencion anglo–francesa creada de propósito para su proteccion, prolongando una guerra tan desastrosa para estas Repúblicas como para los intereses comerciales del mundo.

Una gran mayoría de los Orientales abrazó la causa del Presidente Oribe, y toda la República del Uruguay, con la única excepcion de la ciudad de Montevideo, reconoció su autoridad y se sometió voluntariamente á ella. Entretanto, las autoridades *de facto* en la ciudad prolongaban su resistencia sin otros medios que el elemento extrangero y la posicion asumida por los gobiernos de Yglaterra y Francia, que, aunque disfrazados, hostilizaban efectivamente á los Estados del Plata.

En esta nueva lucha, las divisiones argentinas continuaron defendiendo la independencia oriental y desempeñando dignamente su elevada mision, hasta que despues de una larga resistencia y una dilatada y gloriosa guerra veíamos aproximarse su término por el tratado celebrado con la Ynglaterra y por una convencion igualmente honrosa que espera la ratificacion del gobierno frances.

En esta situacion alhagüeña para la humanidad, el pérfido y traidor Gobierno del Brasil, siempre alerta en su insaciable ambicion, instigó la escandalosa traicion del loco, traidor, salvage unitario Urquiza, y unido en vergonzosa alianza con el cabecilla rebelde invade el Estado Oriental sin prèvia declaracion de guerra, con manifiesta violacion de los tratados existentes y con el único fin de promover sus innobles aspiraciones.

La independencia Oriental estaba, pues, tan amenazada como antes, y las divisiones Argentinas fieles á sus obligaciones, á su mision y al noble objeto de su Gobierno, se veian obligadas á combatir por el triunfo de la causa á que habian consagrado sus recomendables servicios. Tal era el deber que pesaba sobre ellas y tal ha sido el que han desempeñado hasta donde han podido, ofreciendo en todos respectos ejemplos sublimes de patriotismo, de valor y de fidelidad.

Acontecimientos que no podemos comprender todavia perfectamente, y que por consiguiente no pretendemos clasificar, han decidido al General Oribe á capitular con los enemigos que invadieron su pais, y el ejército Oriental bajo su mando ha abandonado el campo de accion sin pelear; unos, desbandándose, otros desertando al enemigo y los demas ocupando diferentes puntos del territorio Oriental. Las divisiones argentinas reducidas últimamente á poco mas de dos mil hombres han sido literalmente sacrificadas; y no pocos de sus Gefes, Oficiales y tropa han llegado ya á esta capital. En su noble constancia y firme desprecio de formidables dificultades, indemnizan ampliamente á su agradecida patria, enriqueciéndola con un tesoro de virtudes ejemplares y gloria imperecedera.

El General Rosas como Gefe de la Confederacion ha cooperado honrosamente á defender la independencia de la República del Uruguay, en union con los Orientales, poniendo las divisiones Argentinas bajo las órdenes del Presidente legal Brigadier D. Manuel Oribe, demostrando de ese modo su elevada pureza, prudencia y constancia. A un objeto tan interesante ha consagrado los mas nobles esfuerzos, y en su magnánima decision ha legado á la historia páginas memorables de lealtad y de valor.

En este estado de cosas, la reputacion y las conveniencias efectivas de los Gobiernos de Francia è Ynglaterra, exigen de ellos una pronta y eficaz vindicacion de los derechos é intereses de sus respectivos paises, sériamente ultrajados por los excesos del Gobierno Brasilero. En el artículo 18 de la Convencion de 1828, la Confederacion y el Brasil contrajeron mútuamente la obligacion de avisar á la potencia mediadora seis meses antes la intencion que tuvieran de hostilidades; y en cambio de sus buenos oficios en aquella negociacion la Ynglaterra aceptó aquel arreglo equitativo al mismo tiempo que de suma importancia para los intereses comerciales de estos paises. Desde entonces el comercio Británico no esperaba ser interrumpido por un embarazo repentino procedente de operaciones guerreras, pues que existía un compromiso tan solemne entre estos Gobiernos y el de la Gran Bretaña; compromiso que prevenía eficazmente la posibilidad de una ruptura abrupta y sin declaracion.

Entretanto, estas esperanzas tan naturales y fundadas han sido frustradas. Un ejército Brasilero ha penetrado clandestinamente en el Estado Oriental, en agresion hostil contra las divisiones Argentinas alli existentes; ha estallado una rebelion escandalosa encabezada por el loco traidor Urquiza, instigado por el Gobierno Brasilero; los buques de guerra del Ymperio se han convertido en transportes de aquel miserable traidor; los rios interiores de la Confederacion han sido invadidos y bloqueados por la escuadra Brasilera, expulsando del Paraná á un número considerable de buques mercantes, causando de ese modo inmensas pérdidas al comercio legal ingles, y estableciendo un estado de guerra la mas traidora, degradada y perjudicial á los intereses neutrales.

¿Y puede el Gobierno Yngles tan celoso de su reputacion, tan protector de su comercio soportar este insulto á sus derechos, esta escandalosa infraccion de solemnes estipulaciones, esas inmensas pérdidas causadas á súbditos Yngleses, sin ninguna culpa por su parte, pues no podemos reputar como tal la confianza implícita en la voluntad y habilidad de su Gobierno en hacer observar las obligaciones sagradas contraidas en beneficio de aquellos y el suyo propio? Con la seguridad del Gabinete Ymperial que decía al representante Britànico que "no había ni motivos ni intenciones de guerra contra la República Argentina" ¿puede permitir el Gobierno Yngles que se encienda una guerra tan pérfida como perjudicial á los intereses comerciales y políticos de la Gran Bretaña? ¿Puede ser indiferente al insulto que se le ha hecho, al fraude practicado para adormecer su vigilancia, á la duplicidad con que ha sido desechada su mediacion, y finalmente, á la perfidia con que se sacrifica arbitrariamente su comercio? No puede imaginarse.

Por lo que hace al Gobierno Frances hay tambien consideraciones muy especiales, que demandan urgentemente en honor de la Francia una formal represion de los excesos del Gobierno Brasilero. Los Gobiernos de Francia y la Confederacion Argentina conformes en poner fin á la guerra del Plata, concluyeron en Agosto del año pasado una convencion de paz, que ahora espera la ratificacion del Gobierno Frances; convencion en la cual se estipuló explícitamente la conservacion del *statu quo* con respecto al Estado Oriental hasta que fuese conocida la resolucion del Gobierno Frances sobre el referido tratado. Por respeto á estas estipulaciones el Gobierno Argentino ha permanecido sin aumentar sus fuerzas en el Estado Oriental y sin adoptar otras medidas de guerra que hubieran sido ventajosas á su causa. Pero mientras que así ha acreditado el Gobierno Argentino su fidelidad al Gobierno de Francia, fuerzas numerosas han entrado al Estado Oriental á presencia de los Agentes Franceses, y durante un armisticio garantido por ellos; declarando abiertamente que entraban para apoyar al Gobierno en Montevideo. Atacando á aquellos que, fieles al compromiso de la Francia, quedaban en una actitud pacífica, han destruido el *statu quo* estipulado en la Convencion de Agosto, violado el armisticio garantido por el Plenipotenciario Frances, y expuesto la dignidad y la reputacion de la Francia de una manera que ni podrá olvidarse ni mirarse con indiferencia.

Ademas de estas obligaciones especiales impuestas á la Francia y la Ynglaterra por el estado actual de cosas, existen otras igualmente sérias resultantes de los principios políticos que han proclamado estos mismos Gobiernos como los únicos que han prevalecido y prevalecen en sus consejos con respecto á las Repúblicas del Plata.

La Francia y la Ynglaterra han dicho alta y repetidamente al mundo que su único deseo era ver establecida la paz sobre ambas márgenes del Plata; y suponiendo que asi sea, es imposible que permitan que el Gobierno Brasilero con menosprecio de todos los derechos, con violacion de todos los compromisos, y cometiendo ofensas irritantes, se arroje á una guerra desastrosa, y mucho mas desde que ella ataca directamente los derechos de los neutrales: guerra ilegítima, pues que no ha sido declarada; guerra injusta, porque el mismo Gobierno Brasilero ha declarado que no existía ni causa ni motivo para una ruptura con la Confederacion, con el Gobierno Argentino.

La Francia y la Ynglaterra habiendo declarado entonces en los términos mas solemnes que no tenían otra mira ó deseo que ver establecidas sólidamente la paz y la independencia de las Repúblicas del Plata, y profesando tales principios ¿como pueden ahora permanecer indiferentes, cuando un ejército Brasilero, y otro al mando del loco traidor salvage unitario Urquiza entran á la República Oriental y destruyen el órden de cosas existente?

La Francia y la Ynglaterra que mostraron tan grandes temores cuando las divisiones Argentinas entraron al territorio Oriental con una mision honorable y encabezadas por el Presidente, los Gefes y autoridades legales de aquella República, no pueden ahora permanecer indiferentes cuando los Ymperialistas y su degradado esclavo se presentan en el mismo Estado con miras notoriamente ambiciosas. Estas naciones están obligadas á mantener su reputacion y á asegurar su posicion, reclamando el cumplimiento de los de-

beres y obligaciones contraidas en su favor; á vindicar su dignidad tan sériamente comprometida en los negocios del Plata; á preservar los intereses neutrales y los de sus respectivos súbditos; y finalmente, á dejar establecidos con claridad sus principios en la gran cuestion agitada en las Repúblicas del Plata, que ellas mismas han prolongado causando complicaciones y males altamente deplorables para la causa de la humanidad y civilizacion.

(Del *British Packet* en esta ciudad, fecha 25 de Octubre último.)

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

La situacion.

Artículo 2. °

Si es deplorable la situacion del pais con relacion á los derechos individuales del ciudadano; si esa desesperante contradiccion entre los designios constitucionales y la ejecucion que los baldona y escarnece, coloca á la nacion en un estado de permanente peligro y constante reaccion, no es mas lisongera la situacion de la misma nacion considerada en su existencia política, en relacion á la práctica de su gobierno.

Tenemos una monarquía representativa: los poderes políticos brasileros no reciben su fuerza sino de la misma nacion: no son tradiciones, no son misterios ó milagros, el principio generador de la legitimidad de la soberanía: ella reside en la nacion; y si individuos ó corporaciones la ejercitan, no obran en nombre de derechos propios, usan de la delegacion constitucional.

Deduciendo de estos principios todas sus consecuencias naturales, diríamos con justicia que la nacion se gobierna á sí misma. ¿Pero está el hecho por ventura de acuerdo con las deducciones del derecho?

El mecanismo de nuestra organizacion política fué determinado por el principio cardinal y dominante de toda la constitucion: intervencion de la nacion en su gobierno por medio de sus representantes.

Es pues la representacion de la voluntad nacional, la condicion imprescindible de la realidad de nuestra forma de gobierno.

¿Existe ella entre nosotros? Respondan los hechos.

Figuraos que en un bello dia un hacendado quiere poner en escena una farsa del sistema representativo.

El pueblo será la esclavatura, la autoridad suprema el señor, y sus agentes los administradores, mayordomos, capataces y demas empleados de la hacienda.

En el dia elegido para la comedia vereis las cuadrillas de esclavos venir hácia un lugar dirigidos por los mayordomos, trayendo por insignia el temido chicote.

¿Será necesario que digamos cuales serían los representantes electos? No: aunque el señor proclamase la libertad del voto, para hacer mas completa la imitacion, es indudable que los votantes disputarían en pruebas de respeto á los portadores del cortante chicote, escogiéndolo para regidores de destinos en que la voluntad ya no puede intervenir.

Será tal vez atrevida y humillante esta imagen de una eleccion del pueblo brasilero; pero esos atributos que indignan y escandalizan, de su propia hediondez sacan el mas valiente testimonio de la fidelidad de la comparacion.

Es doloroso confesarlo; pero no es menos cierto que el dia de una eleccion, una provincia se asemeja á una hacienda rural donde el temor de los castigos, la presion de la amenaza, la privacion de goces y comodidades, arrancan de la pervertida conciencia del ciudadano votos conformes á la voluntad del presidente, gefe de policía, Comandantes de la G. N., delegados, subdelegados y toda la inmensa y temible cohorte de funcionarios con quienes leyes detestables repartieron el mando absoluto.

La eleccion de los representantes es un acto de voluntad: confiadla á hombres que estan colocados en la dura alternativa de obedecer ó sufrir, y no os admireis de que la sujecion sea la regla, y el heroismo la excepcion, y excepcion inútil para la verdad del règimen, porque su resultado es anulado por la preponderancia de las reglas.

¿Y queréis saber lo que harían los escogidos de tal eleccion? Preguntad antes lo que podría querer el señor de quien dependen los elegidos de la turba esclavizada. Estos son por su turno dominados por quien les paga el salario, puede ostentar su ambicion ó precipitarlos en la oscuridad. Sería, pues, locura esperar que se poseyesen de la realidad de su mentirosa mision.

Y si para burlarse mejor de sus víctimas, ó deleitarse en el caprichoso ensayo de la lucha de la libertad con la omnipotencia, el gracioso señor fingiese tomar á sério la existencia de tal representacion y tolerarles algunos instantes de independencia; oh! la vergüenza mas bien que la indignacion os llevaría el rubor á la cara viendo esos representantes abismados y confundidos de hallarse en una posicion desconocida y cuyos deberes ó no comprenderían ó no tendrían valor de practicar. Uno de los efectos del vasallage es el envilecimiento: y esos vasallos hechos señores no conocerían los derechos de la libertad, y la vilipendiarían pensando que la humillacion es una ley de la humanidad, la obediencia ciega un hecho necesario, la voluntad un trastorno, una revolucion del órden moral.

Y hay en el pais quien piense que funciona el règimen representativo cuando la eleccion no es ni puede ser libre! Los efectos de un tal estado de cosas no podian ser otros sino los que estamos presenciando.

Los que se titulan elegidos de la nacion no tienen poder para defenderla ni necesidad de agradarla. ¿Como defender los derechos é intereses del pueblo que no tiene independencia, que está constituido en calculado vasallage al gobierno? ¿Qué necesidad hay de conquistar las simpatias de la nacion si debe ser reelegido aquel que mejor sirviere al gobierno, y arrojado á un lado el que se atreviese un dia á contrariarlo en nombre de sus representantes?

¿Y quieren que desnaturalizado asi el régimen de la constitucion produzca los benéficos resultados que esperaba el legislador constitucional?

Estas observaciones nos conducian muy directamente á concluir la necesidad de la reforma, electoral y parlamentaria.

No desistimos de la influencia que puede tener para fundar la conveniencia de esas reformas, la inspeccion y estudio que hacemos del estado del pais; pero como intentamos tratar con especialidad de esa materia, proseguiremos en nuestro actual propósito sin enredarnos en esa discusion.

El corolario que nace de la pintura que acabamos de hacer de las elecciones en nuestro pais y del procedimiento de los electos, es la absorcion completa del poder mas activo é importante, el legislativo por el ejecutivo.

La constitucion declara bien francamente que la division y armonía de los poderes es el gage mas seguro de la libertad y de la prosperidad nacional: es porque la constitucion sabía que la concentracion de poderes en una sola entidad produce inevitablemente la esclavitud y la miseria social.

Ahora, si el règimen constitucional representativo se funda principalmente en la distincion entre el pensamiento y la voluntad, entre el querer y el obrar, que son tambien las facultades principales del ente racional; si adoptó para las funciones de la vitalidad social esta division de accion, revelada en el hombre por el estudio de su constitucion moral, ¿como calificaremos el pais en que de hecho están confundidas estas dos principales facultades?

Confesaremos que el poder legislativo tiene apenas las formas externas de la accion, que el pensamiento que lo mueve y hace querer, es el mismo que ha de ejecutar despues; ó mas claramente, el poder legislativo en el Brasil es ejercido por el ejecutivo por medio de agentes de su eleccion y confianza, esclavizados por el miedo ó por el favor.

Esta es la verdad: y con ella se explican todos los fenómenos que diariamente observamos tan contradictorios con la intencion constitucional.

Pero infelizmente no para aquí la confusion de poderes, operada por la incesante accion invasora del ejecutivo auxiliada por la esclavitud del parlamento. El parlamento como era de esperar, se convirtió en el instante en que dejó de ser libre en un auxiliar del poder mas fuerte, como el esclavo trabaja en beneficio de quien lo esclavizó.

En otro artículo demostraremos como los otros dos poderes, el judicial y el moderador, se hallan igualmente subordinados al ejecutivo, y asi completaremos la exposicion de la situacion actual del pais con relacion á la verdad, de su forma de gobierno.

[De la "*Reforma*" en Rio Janeiro, fecha 24 de Septiembre último.]

EUROPA.

Rapida ojeada sobre el actual estado politico de varias naciones de la Europa.

Paris, 7 de Septiembre.

(Continuacion.)

No se vea una contradiccion entre esta asercion y la que emitimos al principio, de que la Francia ansia por volver al gobierno monárquico; ansia por ello, es cierto, pero está, como ya hemos dicho, en la mas falsa posicion, sin entrever otro medio de salir de ella que aventurándose primero en todos los horrores de la anarquía. ¿Cual es la consecuencia de esto? que tendrá que continuar siendo republicana hasta que desaparezcan todos ó algunos de los mas poderosos elementos que hoy se oponen al restablecimiento de la monarquía, ó se presenten otros nuevos y de tal fuerza que tengan el poder de subyugar los que hoy son invencibles.

Es, pues, evidente que tendrá que procederse dentro de poco á una nueva eleccion de presidente, y aquí aparecen aun mayores dificultades y complicaciones. La Francia parece dispuesta á reelijir á Luis Bonaparte, con manifiesta violacion del código del Estado que se opone formalmente á ello. Con el objeto de hacer legal esa reeleccion, fuè que se presentaron tantos centenares de peticiones á la cámara de representantes, á fin de reformar la ley suprema; empero, ella no lo consintió y Dios sabe cuales serán las consecuencias de la ilegal reeleccion del presidente. ¿Será ella reconocida y sancionada por la cámara de representantes? Pero en ese caso se desvirtúa esta, y cómplice de un acto de usurpacion no podrá pugnar por la observancia de ninguno de los otros artículos del código constitucional. ¿Y Luis Bonaparte aceptará una presidencia marcada con el sello de tan manifiesta violacion? ¿Y los generales vencidos en la campaña electoral no serán los primeros en tocar á rebato contra ella?

Todo se remedia nombrando otro presidente, y con ese fin, y en su propio interés, trabajan activamente por sí y por sus amigos, partidarios y delegados, *Cavaignac, Lamoricière, Lamartine, el príncipe de Joinville, La Rochejaquelin, Carnot* y Dios sabe cuantos otros. Lo que de esta lucha ha de seguirse dificil fuera determinarlo desde ahora; no obstante, todo hace suponer que á pesar de la ilegalidad de la reeleccion de Luis Bonaparte, es por ella y no por ninguna otra que se acabará en 1852. Los resultados serán fatales como generalmente sucede cuando llevan el sello de la ilegalidad; lo que resta saber es si esta reeleccion, como vulgarmente se cree y friamente creemos, impedirá mucho mayores y mas funestos resultados. Poco se trata hoy de mejorar la desgraciada condicion de la Francia, ni para obtenerlo habría elementos favorables; únicamente se trata de impedir que su posicion se torne aun mas desgraciada, y que la nave del Estado se vaya completamente á pique en las encrespadas ondas de la política.

Gran-Bretaña. Cuan distinto del que acabamos de trazar es el cuadro político de esta gran nacion! Aislada en medio del Oc̀eano, desfavorecida de la naturaleza por la aridez de su clima y por la escasez de sus recursos parecía destinada á ser la colonia de una gran nacion y particularmente de la Francia por la proximidad de sus costas. Y sin embargo, á tal punto ha llegado la industria de sus habitantes que es hoy la nacion por excelencia; grande por su civilizacion, grande por el inmenso número de sus conquistas; grande por el dominio con que ha avasallado la política universal; grande por lo mucho que pesa en la balanza de las naciones; grande por el patriotismo de sus hijos; grande por las páginas brillantes de su historia; grande por el impulso que dá al desarrollo de ideas gigantezcas; grande por ser el emporio del universo; grande, en fin, por ser la reina de los mares y la dominadora del mundo.

Que tanto se elevase una nacion destinada por la Providencia para llegar á ese alto punto de gloria, una nacion que abrigase un número inmenso de habitantes, poco fuera de extrañarse; pero un pueblo desprovisto al principio de todos los recursos de la naturaleza y del arte, es lo que realmente lo hace mas digno de consideracion y envidia.

Allí no hay parcialidades políticas, ó si las hay, no discrepan sino en puntos secundarios. Llegados al poder, *whigs* y *torys* solo tienen en vista el engrandecimiento de la patria; solo trabajan por ella y para ella; y á esos nobles sentimientos se debe el verla prosperar contínuamente. Son por otro lado consumados políticos y administradores, los que generalmente manejan las riendas del gobierno; á la mas alta inteligencia reunen una acrisolada probidad, fundada casi siempre en una completa independencia, y tan vulgares son en la Gran Bretaña los Peels, los Cannings, los Palmerston, los Aberdeen y los Greys, cuanto son difíciles de encontrar fuera de allí. El resultado es que con tales hombres á la cabeza del gobierno y con los elementos propios dè tranquilidad y paz doméstica, siempre permanente, marcha todo con regularidad y simetría. En buen hora blasonen algunos de sus ministerios de principios democráticos; el gobierno ingles es siempre aristocrático sin que por eso deje nunca de apoyarse en la constitucion, algo envejecida, es cierto, pero que supo arraigar en el corazon de todos el culto absoluto de la Ley. A ese culto se debe en gran parte la tranquilidad y seguridad pública. Una especie de instinto ó de buen sentido, un sentimiento innato en el corazon de todos inspira respeto y consideracion por lo que realmente es digno de consideracion y respeto. En la Gran Bretaña la religion es sagrada á los ojos de todos; el trono es considerado como una emanacion de la Divinidad, y no es posible que en los paises mas aristocráticos, y en aquellos en que no hay ninguna especie de fórmulas constitucionales se mire con mas amor al soberano; la ley, basta invocarla para que todos se inclinen ante ella y le presten una ciega obediencia á sus agentes, lo que hace mas escandalosa la actual resistencia de los altos funcionarios católicos al reciente bill del Parlamento. Es por todos estos motivos que en la Gran Bretaña ni se meditan las revoluciones ni à ella se transportan: la ola revolucionaria que anegó en 1848 á la Europa entera fué á estrellarse á los pies de la soberbia Albion, que impasible prosiguió en su movimiento. La desunion de los otros pueblos dióle nueva fuerza, y mientras estos destruyeron sus antiguas instituciones, á cuya sombra muchos de ellos habían prosperado, agotaron sus recursos y se anegaron en un mar de sangre, la Ynglaterra continuó recorriendo el mismo camino, engrandeciéndose y levantando su trono sobre el pedestal de los demas pueblos.

El programa político de la Gran Bretaña, sea cual fuere el ministerio que la rija, se formula en dos palabras: *prosperidad y gloria de la nacion.* Es el egoismo llevado al mas alto grado; el egoismo santificado á los ojos de la conveniencia y del interés público; el egoismo fundado mas que todo quizá en un sentimiento de desmedido orgullo nacional, porque el ingles es el orgullo hecho hombre.

La permanencia de las instituciones; la certidumbre de que solo por medios legales podrán ser modificadas; la suerte que le esperaría al que por acaso se arrojase á transgredir las leyes y promover la anarquía; lo que mas ó menos tienen todos que perder en un pais de naturaleza industrial, hace que duerman tranquilos sus habitantes, seguros de la paz y del sosiego del dia inmediato, y dirijiendo votos al cielo para que nunca sean perturbados. Y tanta fué la confianza en su propio reposo que mientras las demas naciones se batían por conquistar un palmo de terreno ó una sombra de libertad, la Ynglaterra meditaba ya una empresa grandiosa, colosal, inmensa; obra de un siglo, cuyas ventajas tienen que ser incalculables para ella. A la gloria ya adquirida y á los millones ya realizados sobrevendrán en adelante nueva gloria y nuevos intereses. Por todas partes, y con detrimento de todos los pueblos, se interpondrá de aquí en adelante la Ynglaterra entre el productor y el consumidor, llegando con tantos elementos reunidos y dentro de pocos años, á un punto de prosperidad que no es dado poder calcular á la razon humana.

Lo que sin embargo es de lamentarse, lo que ofusca en gran parte la gloria de la Gran-Bretaña, lo que le hace perder todas las simpatías, lo que origina en todos los pueblos el deseo de que se malbaraten todos los esfuerzos que hace para llegar al zenit de la opulencia, es la política que emplea con las naciones extrangeras.

Pidamos no obstante á la Providencia que las dos grandes naciones del occidente, la Francia y la Gran-Bretaña, se conserven siempre unidas. Esta paz y union son indispensables para el equilibrio de la Europa; son indispensables para la civilizacion del género humano; son indispensables para que las bayonetas del Norte no vengan á rasgar las instituciones liberales, de las cuales no podríamos retroceder hoy al régimen absoluto sin un completo cataclismo social.

Rusia—Despues de las dos grandes naciones de Occidente de que acabamos de ocuparnos, las cuales pesan en la balanza europea como todas las otras reunidas, y cuya liga es, como hemos dicho, necesaria para mantener el equilibrio europeo, ocupémonos de la Rusia que por mas de un título hubiera merecido quizá que nos ocuparemos de ella primero.

Gigante de prodigiosa estatura, cuya magestuosa frente se adorna con los hielos del Norte, y cuyos pies se bañan, uno en las tibias aguas del Mar Caspio, y el otro en las agitadas ondas del Mar Negro, extiende al mismo tiempo sus dos brazos de hierro por la Europa y el Asia, avasallándolas en gran parte á su fabuloso poder. Comunicando al mismo tiempo con la Noruega y el Mar Glacial, con el gran Océano, con la China, con una infinidad de lagos y montañas, con la Armenia Turca, la Persia, la Turquía Europea, la Moldavia, la Galicia, la Polonia, la Prusia, el Báltico y la Suecia ¿qué otro pais puede vanagloriarse de llevar á tantos y tan diversos puntos su inmediata influencia y de aumentar por medio de ella el prestigio de su nombre, y la extension de su autoridad? Sean cuales fueren los movimientos políticos de la Europa, es necesario, para que sea franco é imparcial el juicio que de ellos y de sus lejítimas consecuencias se forme, examinar el lado à que se incline ese inmenso coloso, ó si se puede contar al menos con su protectora neutralidad. Bien lo reconoció Napoleon cuando exclamó que tiempo vendría en que toda la Europa sería cosaca ó republicana; y bien que una asercion tal no haya de realizarse jamás, pues contínuamente se redoblan los obstáculos que se oponen á la realizacion de cualquiera de esos vaticinios, hay sin embargo en esas palabras la profunda conviccion del poder mágico de la Rusia, y del futuro engrandecimiento del gigantesco imperio, cuya superficie es una octava parte de la de todo el globo, ocupada por 60 millones de habitantes.

En buen hora se argumente con el atraso de su civilizacion, para concluir de ello que es forzoso que la lava revolucionaria y el progreso de las ideas liberales, continuando su invasion en el continente europeo, se extiendan hasta la Rusia. En ese mismo atraso, hasta cierto punto verdadero y que es forzoso reconocer, es en lo que consiste la mas sólida garantía de la conservacion de sus instituciones. La desproporcion entre la clase de los nobles y la de los siervos es tal que á un millon de nobles se oponen cerca de cuarenta millones de habitantes en el estado de servidumbre. Aquellos tienen un interés real en la permanencia de las instituciones, del régimen y de las ideas con que la Rusia se gobierna; estos son máquinas inertes, de débil inteligencia, masas brutas, acostumbradas desde la infancia á la servidumbre, y que ni siquiera tienen idea de lo que sea la libertad. Aquellos son los señores casi exclusivos de la propiedad, y un gran contra sentido sería el que pugnasen por introducir en el imperio doctrinas, en su opinion, anárquicas y destructoras de esa misma propiedad; estos viven de la fortuna de sus señores, y destruida ella se verían reducidos á la condicion de méndigos. Esos severos castigos que los señores imponen á los siervos no romperán jamás el lazo que es forzoso que subsista entre unos y otros; es mas bien el medio infalible de establecer la disciplina, y de evitar que labren los malos ejemplos, y llegue á desmoronarse la fortuna de los grandes; son tan necesarios como lo es en el ejército inglés la excesiva severidad con que al mas leve crímen se aplica el mas rigoroso castigo.

Puesta á un lado la clase mas importante por sus haberes, y la mas considerable por el número ¿qué es lo que queda? La clase media y la clase militar.

La clase militar es en Rusia, como debiera ser en todas partes, y como es de la naturaleza de su institucion, eminentemente pacífica y obediente; soldados y oficiales cumplen las órdenes de sus gefes, dejándoles toda la responsabilidad de sus actos, y los gefes obedecen al gobierno sin mezclarse en la marcha de su administracion. El ejército cuya fuerza efectiva es de cerca de un millon de soldados, conoce por otra parte que está llamado à altos destinos, y mientras en el Occidente de la Europa se combate por el triunfo muchas veces efimero de ideas liberales, se encapricha la Rusia con el poder que se atribuye, en apagar con un soplo el incendio que la amenaza, y que en 1848 llegó á

la proximidad de sus fronteras. Si por otro lado ven los soldados de occidente recompensas, medallas, puestos y glorias en los combates trabados al servicio de las ideas liberales, en Rusia es tan solo en la defensa de ideas opuestas que pueden adquirirse recompensas, medallas, puestos y gloria. Y como el interés propio, el propio engrandecimiento y el propio orgullo serán en todos los siglos, al norte y al sud, en el ocaso y en el levante, el estímulo y el alma de las grandes empresas, tan persistentes serán las bayonetas de este lado de la Europa en atacar las antiguas instituciones é ideas, como lo será el desvelo y valor con que las del otro lado defenderán palmo á palmo su terreno, para que en él no penetren perniciosas doctrinas.

En asustadora proporcion va tambien aumentando de dia en dia el poder marítimo de la Rusia; y aunque actualmente fuese vencida por la Francia, por la Ynglaterra y los Estados Unidos, si en alta mar se trabase un conflicto, entre ella y cualquiera de estas naciones, no está lejos quizá el tiempo en que pueda medir sus fuerzas con tan formidables adversarios.

Pero la clase media es liberal, dicen algunos. No es de creerse que lo sea en un pais en que la lucha entre dos opuestos principios, si por ventura tuviese lugar en él, aun cuando trajese en pos de sí el predominio de las ideas liberales, hubiera sido acompañado de tal confusion y trastorno en toda la máquina social que no sería tal vez la actual generacion la que sacase de ella las soñadas ventajas. Supongamos, sin embargo, que lo sea; su voz se pierde en la aridez del desierto y es sofocada por el ruido de los tambores y de las bayonetas.

Sería en verdad de desearse que en el oriente de la Europa se encontrase un decidido apoyo á los principios liberales, y que á ese apoyo lo llevasen sus propios intereses: estrecha sería talvez entonces la union entre todos los pueblos, é incalculables los resultados que de ella podrían obtenerse; lamentemos sin embargo los infinitos estorbos que en la actual generacion tienen sin duda que oponerse á la realizacion de tan gran pensamiento.

Por otra parte, mientras que el soberano fuese considerado en Rusia, como actualmente lo es, monarca por derecho divino, y recibiendo del Eterno las inspiraciones saludables, su poder alcanzará á todas las clases de la sociedad, y todas ellas se doblegarán respetuosamente á una leve señal de su voluntad. Soberano inteligente y activo, persistente en su plan, fatal y desgraciado, de contraminar la libertad de la Europa, hasta en su misma constitucion atlètica encuentra el actual monarca un recurso que aumenta su prestigio y autoridad, originando en el espíritu del vulgo la supersticiosa idea de que la Providencia no le habría dado semejante estatura, si no lo hubiese destinado para gefe de tamaño imperio.

Es tambien exagerado el juicio que en ciertos puntos se hace de su independencia como gefe del gobierno y como supremo administrador del inmenso pais confiado á su direccion. Si bien que aun conserve el anacrónico nombre de *autócrata*, lo que significa *soberano absoluto, independiente de la ley y árbitro supremo de sus vasallos*; aunque ese título, dado en otro tiempo á los emperadores de Bizancio, solo al czar de Rusia se dè actualmente, él no le impide presentar todas las leyes á la discusion del consejo general del imperio y á la sancion del senado; esos consejeros y senadores no son hidalgos privilegiados, herederos de tales cargos por derecho de nacimiento; son generales encanecidos en servicio de la patria; administradores de primer órden que han servido importantes empleos y que conocen las necesidades públicas; sobre ellos recae en gran parte la responsabilidad de las mas importantes deliberaciones del Estado.

Quiera Dios que nunca se realice su ambicioso plan de avasallar la Turquía, para lo que le sobran fuerzas, pero á la que se impone un pretexto plausible, y la certidumbre de la liga occidental contra semejante invasion, que traería consigo la de la Grecia, y quien sabe si la realizacion completa del vaticinio de Napoleon! Felizmente en sus contínuas campañas con el Cáucaso encuentra quizá el emperador de Rusia una diversion eficaz á las ideas de belicosa agresion contra el resto de la Europa.

[*Concluirá.*]

(Del *Correo Mercantil*, en Rio Janeiro, fecha 10 de Octubre último.)

NOTICIAS DEL RIO DE LA PLATA,

(Agosto 14.)

BUENOS AYRES, Junio 21.

(Correspondencia particular.)

Nadie se sorprenderá de la imprudencia extrema de la conducta del Gobernador Urquiza, al considerar que el consejero íntimo que lo domina es un jóven de 24 años, antíguo alumno del Colegio de los Jesuitas: en una palabra, el mentor, el *factotum* de Urquiza, el *dramatis* persona, se llama J. F. Seguí, natural de la Provincia de Santa Fé. El secreto de su odio contra Rosas es la negativa de un socorro de dinero muy humildemente pedido por él al General Rosas, en 1849. Ynde iræ. El British Packet del 21 de Junio nos inicia en esos detalles.

En cuanto á la política ò á las miras personales del Gobernador Urquiza, para profundizarlas, basta leer este extracto de una carta dirigida el 22 de Abril de 1851, por Justo de Urquiza al Coronel Lucas Moreno, antiguo partidario de la Causa del Presidente Oribe, y á quien Urquiza se esfuerza en convertir á la suya: "mi divisa será guerra al tirano "Juan Manuel Rosas y sus partidarios, y el "programa de mi política, este: restablecer el "órden y la libertad en la República Argenti-"na, dejar á la Banda Oriental en el completo "goce de sus derechos Constitucionales, á fin "de que ella pueda adoptar la organizacion, "la forma y el Gobierno que juzgare convenir-"le."

Las promesas de Urquiza de expulsar al Presidente Oribe y de hacer la guerra al tirano han sido acogidas por Montevideo. M. Cuyas y Sampere, Encargado de Negocios de la autoridad rebelde de Entre Rios, ha tenido el honor de ser recibido por las autoridades de Montevideo.

En cuanto á la adhesion forzada del Gobernador de la Provincia de Corrientes, es un hecho de poca importancia: el Gobernador de esta desgraciada Provincia no tenía otra alternativa sino contemporizar á presencia de un enemigo encarnizado. Por lo demas, ni en la Provincia de Corrientes ni en la de Entrerrios, participa la poblacion del fervor insurrecionario que se ha apoderado de Urquiza. A despecho de todas las amenazas de guerra, la confianza en los medios que posee el General Rosas para resistir á esta insurreccion fomentada por el Brasil, no cesa de manifestarse. Entre otros arribos de buques á Buenos Ayres vemos con fecha del 9 de Junio á la Goleta Sarda Nueva Cármen procedente de Montevideo con 120 pasageros; en Montevideo no se cree pues desesperada la causa del General Rosas, y la liga de sus enemigos no impide á los emigrados dirigirse á Buenos Ayres. El Gobierno Brasilero ha accedido á todos los reclamos del ministerio Frances, sobre el particular del asunto del Cónsul M. Sentis. El pabellon Frances ha sido saludado. Es verdad que la política imperial, pretende, á fuerza de sofismas, demostrar que no ha habido reparacion de un insulto que no había existido: es solamente una condescendencia, una deferencia sin importancia en el interés de la conservacion de las buenas relaciones con una Nacion amiga que cree comprometido su honor! Desde el momento que el Gobierno de la República Francesa declaró considerar como comprometido el honor de la Francia en esta cuestion, el Gobierno Ymperial no ha creido deber rehusar desde luego una prueba de deferencia que en nada vulnera su honor!!

[De una correspondencia litografiada en Paris.]

Revista de Periódicos Europeos.

ARGELIA.

La tranquilidad mas completa sigue reinando en la pequeña Kabilia. Veinte ó veinticinco soldados de caballería recorren con la mayor seguridad los caminos, los desfiladeros, los bosques y barrancas que nuestra columna espedicionaria ha conquistado palmo á palmo sobre el enemigo. La pacificacion del círculo de Djidjelli ha producido inmediatamente el efecto que podia esperarse de dar un gran desarrollo á las transaciones comerciales, como se puede juzgar por los guarismos siguientes: En el mes que precedió á la espedicion, los kabilas habian traido á la ciudad 18,000 hectólitros de aceite, y en el mes que ha seguido se han vendido en el mercado de Djidjelli 138,000 hectólitros.

El cheik del Ferdjonia, Bou-Akkas-Ben-Achour, que nos ha hecho grandes servicios por su concurso intelijente durante la espedicion, acaba de tomar la resolucion de ir á la Meca. Hace largo tiempo que padece una grave enfermedad del higado, y como buen musulman no quiere dejar este mundo sin haber hecho esa peregrinacion. Su sobrino ha sido investido por él de sus poderes, y tendrá el mando durante su ausencia. Bou-Akkas es el jefe de la familia de los Ben-Achour, una de las cinco familias nobles de la provincia; ha sido largo tiempo el hombre de confianza del antiguo bey de Constantina. Mas tarde, sus manejos habian parecido sospechosos, pero M. de Saint-Arnaud ha conseguido atraerle á nuestra causa y desde entonces nos ha servido con la mas completa adhesion.

Una ciudad romana va á salir aun de entre sus ruinas. Es la antigua Tebessa, cuyos muros subsisten aun casi enteros, y uno de sus templos ha sido reparado hace poco. Se va á fundar en ella un establecimiento militar entretanto que se establece una colonia. La ocupacion de Tebessa completará la linea de nuestros puestos de observacion que guardan las fronteras del Tell; y ademas este punto está situado maravillosamente para observar la frontera del reino de Túnez, impedir el contrabando y protejer nuestras relaciones comerciales con el Sahara. Es de notar que todos nuestros centros de poblacion que han tomado por punto de apoyo una ciudad romana, han prosperado perfectamente.

La gran Kabilia parece muy conmovida por los acontecimientos que han ocurrido en el Ooued-Sahel y en las montañas del Djidjelli. Los Beni-Meliikoeuch y los Zouauoa, tribus poderosas que forman casi ellas dos solas todo el pais kabila no sometido aun, han hecho proposiciones de paz, y han prometido que á la salida del Ramazan enviarán delegados para hacer proposiciones de alianza.

La subdivision de Setif está muy tranquila. En Bouçada, el capitan Pein ha hecho un movimiento combinado con los goums del circulo de Biskara y ha castigado á los Oueld-Athia, que habian ocultado al asesino del cheik Mekhelouf, cuya muerte hemos contado ya. Los Oueld-Athia han solicitado el aman, que han obtenido mediante seis rehenes y una gruesa multa.

Se nos trasmiten documentos precisos sobre la importancia de los bosques pertenecientes al Estado en las tres provincias. En la de Argel se cuentan 165,605 héctares; en la de Constantina 302,480; en la de Oran 196,939; que hacen un total de 665,024 héctares de que puede disponer el Estado, y que bien manejados pueden ser el primer elemento de prosperidad para la Argelia.

Del *Correo de Ultramar* en Paris, fecha 30 de Agosto último.

EGYPTO Y TURQUIA.

Despues de una larga interrupcion en los negocios, ocasionada por el Ramazan y las fiestas del Bairam, las oficinas de la puerta y las otras administraciones han sido abiertas en Constantinopla el 3 de agosto.

Las diferencias con el virey de Egipto, que parecian á punto de allanarse, se reproducen con nuevas complicaciones. Independientemente de la mala voluntad que manifiesta Abbas-Bajá para la aceptacion del Tanzimat, la Puerta le acusa aun por su conducta violenta para con el jerife de la Meca, á quien ha impedido el ocupar su puesto, y su tratado pasado secretamente con la Inglaterra para la construccion de un ferro-carril entre el Cairo y Suez. A estas quejas principales el gobierno del Sultan añade otras muchas relativas á la administracion opresora y arbitraria del Bajá. Sin embargo, no se desespera de verles aproximarse mas, y la Puerta espera con cierta confianza respuestas favorables á las últimas comunicaciones que le ha enviado. Solamente es de temer que los ingleses, que tienen interés en impedir la union sincera de Abbas-Bajá con su soberano, empleen su influencia para contrariar esa union que tanto temen.

El Sultan acaba de nombrar á Mustafá-Bey, hijo del difunto Ibraim-Baja, miembro del Consejo de Estado.

La Puerta se preocupa mucho de los peligros que amenazan á Smirna á causa de la presencia de una banda organizada de ladrones en las inmediaciones de esta ciudad. Despues de los diversos atentados señalados ya, los embajadores han hecho, cada uno por su parte, representaciones muy vivas á la Puerta para que haga cesar un estado de cosas tan vergonzoso para la autoridad y tan peligroso para la poblacion. Pero el gobierno no habia esperado estas demostraciones para tomar medidas enérjicas en este sentido y habia enviado al jeneral Ahmed-Bajá con poderes discrecionales los mas amplios para reprimir el vandalismo. Luego ha puesto á sus órdenes un cuerpo de tropas al saber que una banda de otros 80 bandoleros que venian de Grecia habian desembarcado cerca de Efeso para ir á reunirse á las bandas de Smirna. Se espera que el vigor desplegado en esta ocasion por el ministerio producirá pronto los resultados felices que se desean.

La Puerta se muestra inflexible para con algunos italianos refugiados que le han dado motivos de descontento, de suerte que ha decidido su espulsion. En ese número se encuentra un tal Lemi, que en la ausencia del ministro de los Estados Unidos había conseguido hacerse declarar empleado de la cancillería americana, á fin de gozar en esta calidad de las prerogativas inherentes á los estranjeros de las embajadas. La Puerta no ha admitido este subterfugio, y á la llegada del encargado de negocios que ha precedido á Constantinopla la vuelta de M. Marsh, le ha dirigido reclamaciones que han sido escuchadas. De consiguiente Lemi ha sido despojado de la proteccion americana y se le ha dado la órden de partir inmediatamente, como á otros varios de la misma categoría.

El señor Lemi había ido en los últimos dias de julio á Kutayeh, con el fin de entregar á Kossuth algunos despachos del comité de Londres. Habiendo sido informada la embajada de Austria dió su queja oficial, y este incidente ha descontentado vivamente al gobierno, motivando la medida de rigor que parece decidido á ejecutar.

(*Del mismo.*)

INDIAS ORIENTALES.

La Ynglaterra sigue poco á poco, pero con perseverancia, el plan que ha concebido hace ya muchos años para llegar á dominar completamente la peninsula de la India. Cuando es necesaria la fuerza de las armas, entónces hace uso de ella aunque con disgusto; pues la guerra trae en pos de sí considerables gastos, y en la actualidad el gobierno de Calcuta ahorra en cuanto le es posible sus recursos para introducir en la India los progresos del cultivo y la rapidez de los movimientos por medio de los ferro-carriles. La compañía, en cuanto á los soberanos indigenas que han llegado á mantenerse hasta hoy en el trono de sus mayores, prefiere ir suprimiéndolos poco á poco, tomándoles cada dia una parte de sus dominios. De algunos años á esta parte ha resuelto reunir definitivamente á sus posesiones el vasto imperio de Nizam, que comprende la porcion de la India situada entre los rios Nerbuda y Kisthah. Hace mas de cincuenta años que ese imperio se ha colocado bajo la proteccion de la compañía, es decir, que esta ha establecido en la córte de Hyderabad, residencia del soberano, un agente inglés, que tiene por mision ostensible dar al Nizam los consejos y la asistencia de que pueda necesitar para dirigir sus negocios exteriores. Sin embargo, el agente ingles debe evitar en cuanto sea posible el intervenir en la política interior, es decir que no se opone á las fantasías del soberano, á las intrigas y á los desórdenes de la córte, y en fin deja que el Nizam malgaste sus recursos, y hasta le presta dinero á fin de ejercer sobre él una especie de protectorado. Pero ¿qué es lo que sucede ahora? Es muy sencillo cuando se conoce la conducta de los ingleses. La compañía reclama el pago de la deuda; y como el soberano indigena se halla en la imposibilidad de pagarla, se encuentra en la necesidad de ceder una parte de sus Estados hipotecados imprudentemente. El Nizam debe hoy á la compañía mas de 20 millones de francos; y sus rentas se valúan en 25 millones, que apenas bastan para sostener el lujo de la corte, y las tropas que se insurreccionan con frecuencia por el pago de sus sueldos. En semejante situacion el gobierno de Calcuta acaba de dar la órden de ocupar tres provincias importantes hasta que el soberano satisfaga su deuda. Las tropas del Nizam se componen de una aglomeracion de árabes, de sicks, de turcos, de rohillas, de radjouts, etc., que no les va mal de la mala administracion del pais, y que no parecen dispuestos á admitir un gobierno regular, cuyo primer acto sería el disolverlas.

La compañía ha calculado sin duda esos embarazos, y en su consecuencia tomó sus medidas. De todos modos la conquista de la India es para la Inglaterra un asunto de tiempo, y no está léjos el dia en que desaparecerán todos los soberanos indígenas.

El gobierno de Calcuta ha tratado de establecer diferentes veces relaciones diplomáticas con los soberanos de Siam y de Cochinchina para ajustar tratados de comercio que permitan á los buques ingleses el comercio libre en toda la costa del Asia oriental, y el puerto de Singapore tiene mucho interés en esa cuestion. El rey de Siam ha muerto el 3 de abril, y su succesion ha caido en manos de dos hermanos que han dividido entre sí la autoridad, de modo que el pais posee en la actualidad dos reyes. Parece que semejante poder no es una cosa nueva en el reino de Siam, y los ingleses con su sagacidad ordinaria han notado ya que el mayor de esos dos soberanos lee y escribe el inglés y que está inclinado á dar estension á sus relaciones con el estranjero. Como es probable, los ingleses tratarán de aprovechar esas buenas disposiciones, si realmente existen, para llevar adelante sus planes de invasion.

Las naciones de Europa y los Estados Unidos deberian vijilar esos manejos de la Inglaterra, á fin de que todos participen de las ventajas comerciales que puede ofrecer el reino de Siam.

Las Indias holandesas recibieron la triste visita del cólera, el que en poco tiempo hizo ya muchos estragos, pero en el dia de hoy parece que ha desaparecido casi completamente. El gobierno espidió varios buques contra los piratas que continúan ejerciendo sus raterías en aquel archipiélago. Las autoridades españolas de Manila tambien espidieron con el mismo objeto varios buques hácia las costas de Mindanao. De algun tiempo á esta parte los españoles han conocido la falta que habian cometido en no sacar todo el partido posible de sus magníficas posesiones de Filipinas, y en la actualidad tratan de dar impulso á aquellos paises que son naturalmente tan fecundos como los de Cuba.

CH. D'AMYOT.

[*Del mismo.*]

SUERTE DE LOS MERCENARIOS ALEMANES AL SERVICIO MILITAR DEL BRASIL.

(De la Gaceta General de Ausburgo de 7 de Julio de 1851.

Rio de Janeiro, Mayo 10.

Ha aparecido en su periódico una titulada rectificacion de mi anterior escrito [publicado á su tiempo en el Freyschutz] en que juzgué de mi deber retraer á mis compatriotas del servicio militar en el Brasil. Aunque podria parecer excusada una réplica á este articulo por mi parte, siendo asi que plumas mas ejercitadas que la mia no solo han convenido en mis aserciones sino que las han completado, y á mí me bastaria saber que las personas sensatas han hecho justicia á mi intencion; sin embargo, la arrogancia con que el rectificador intenta no bien negar, pero cohonestar unos hechos que ya son del dominio de la historia, reclama tanto mas una conveniente correccion cuanto que se ha empeñado en esta ingrata tarea en un tiempo en que existen centenares de personas que dirán de que parte ha sido llevada al extremo la impudencia.

Pregúntese v.gr.al Honorable Sr.Mariscal Braun, á los Coroneles Servelok, Stefani Boesche, Seidlez, y otros,y si ellos en mi relacion borran una sola palabra por ser exagerada ó no conforme á la verdad, estoy dispuesto á darme por vencido. Pero si acaso el rectificador no quiere acudir á las citadas autoridades ó por si no conoce los historiadores brasileros Bellegarde, y Abreu Lima, á pesar de su residencia de varios años en este pais, me permitiré extractar algunas citas para enriquecer sus conocimientos históricos. El primero de estos historiadores, cuya obra es adoptada por el gobierno brasilero para el uso de las escuelas, dice en la tercera edicion de 1845 pag. 243 literalmente: "Una imprevista sublevacion de soldados puso en ese tiempo en consternacion á la capital. Uno de los cuerpos extrangeros al servicio del imperio compuesto de Alemanes é Yrlandeses se hallaba irritado á causa de la falta de palabra de que se hacia culpable el gobierno, obligando á continuar en servicio á gente cuyo término ya habia expirado, como tambien á consecuencia *de los severos castigos que se les aplicaban para hacerlos callar*. En ocasion de uno de estos castigos ilegales se arrojó de las filas el batallon enfurecido, dirigiendose al palacio de Boa Vista á pedir justicia. El Emperador no los admitió, y los soldados volvieron á sus cuarteles haciendo amenazas. El dia siguiente se presentaron algunos soldados Yrlandeses á quejarse amargamente del gobierno, aumentando asi el encono de los Alemanes ultrajados. Desde entónces el desórden tomó un carácter decisivo: se forzó el almacen de municion y algunas bandas de soldados ébrios invadieron varias casas en diferentes partes de la ciudad y las saquearon favorecidos por la oscuridad de la noche. Mientras tanto algunos africanos aprovechando la oportunidad para mostrarse defensores del pais y bañarse en la sangre de los blancos, asesinaban sin compasion á todo soldado extrangero que encontraban, caminando tranquilamente y que sin estar comprometido en la sublevacion volvia de la ciudad al cuartel. Los Alemanes al recibir la noticia de lo ocurrido, creyeron llegado el momento de vengarse. Como hacía mucho tiempo que odiaban al Mayor Tirla con motivo de retenerles las gratificaciones que les tocaban, fueron á ponerlo preso y entregarlo al Emperador; pero este acto de insubordinacion ejecutado á presencia de los Yrlandeses, degeneró en un crimen mas atroz; los crueles isleños le asesinaron. Por fin, decidióse el gobierno á tomar medidas enérgicas y despues de haber llevado á efecto el desembarque de tropas de la marina inglesa y francesa mandó salir las tropas nacionales y romper el fuego contra los sublevados, los cuales se retiraron á sus cuarteles y en la mañana siguiente hallándose ya apaciguados se rindieron. A los Yrlandeses se les envió á Europa, y los Alemanes se sometieron nuevamente á la disciplina. Calcúlase el número de los muertos en 7 Brasileros, 150 extrangeros y 15 esclavos. El soldado Aleman Steinhausen, acusado de haber sido el autor de la sublevacion fué fusilado en virtud del fallo pronunciado por un consejo de guerra.

El patriótico historiador Lima dice respecto de la causa que motivó el motin pocas palabras pero significativas: "Un batallon de Alemanes á quienes se había tratado en cierto modo con injusticia, se sublevó á consecuencia del atroz castigo de uno de sus camaradas &c."

Me parece que el rectificador quedará satisfecho, de las citas alegadas, y mis compatriotas tendrán menos deseos de ir á servir al Brasil.

(Del "*Freyschutz*" en Hamburgo, fecha 15 de Julio último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Mes de Octubre de 1851.

Contaduría General.

ESTADO *de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Octubre de* 1851, *con inclusion de la deuda clasificada—*

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Septiembre que pasó á Octubre	23 3½	4,139,093 4½	1,986
Recibido de la Receptoria, en Metálico, Moneda corriente y Letras	133 7½	5,656,553 6	
Ydem por Contribucion sobre Billetes de Tesorería	....	134	
	157 3	9,795,781 2½	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Septiembre que pasó á Octubre	1,596,913 7½
Circulacion en fin de Octubre que pasa á Noviembre	1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico	Moneda corriente.
Secretaria	....	1,795 4½
Administracion del Crédito Público	....	1,563 6
	....	3,359 2½
Departamento de Gobierno.		
Sueldos del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, destinados á objetos de Beneficencia pública	....	4,000
Yd. del Asesor y Escribano	....	600
Ministerio	....	882 7
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza	....	203 1
Archivo	....	466 2
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	....	100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad	....	13,737 3½
Tribunal de Comercio	....	599 2½
Ydem de Medicina	....	41 4½
Defensuría general	....	441 5
Curia Eclesiástica	....	433 1
Secularizados	....	358
Curatos de Ciudad y Campaña	....	2,549 6
Capellanías	....	600 4
Templos y Establecimientos piadosos	....	3,229 2
Senado del Clero	....	1,447 3
Servicio de la Catedral	....	710
Policía	....	104,857 4
Museo	....	241 5
Ynspeccion de escuelas de varones	....	191 5
Colegio de Huérfanas	....	1,500
Biblioteca Pública	....	433 2
Departamento Topográfico	....	1,270 5
Hospital General de Hombres	....	15,000
Departamento de Serenos	....	41,116 4
Comision central de vias públicas	....	2,000
Eventuales	....	131,683
		328,794 2½
Departamento de Relaciones Exteriores.		
Ministerio	....	2,133 1½
Diplomacia	....	53,307 4½
Asignaciones	11	39,508 4
Eventuales	130 2	62,092 2
Correos	....	6,648 5
	141 2	163,690 ½

Departamento de Guerra.	Metálico	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas	....	4,663
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.	....	17,090
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E.	....	31,100
Plana Mayor activa	....	23,427 4
Ydem inactiva	....	1,031
Ydem del Norte	....	1,486
Compañia de artillería de Buenos Ayres	....	2,800
Brigada de artillería volante	....	7,179 5½
Batallon Guardia Argentina	....	12,337 3½
Ydem Libertad	....	19,550
Ydem Yndependencia	....	2,164
Primer Batallon de Rebajados	....	7,650
Batallon de Libertos	....	2,064
1er. Batallon de Ynfanteria	....	2,372 3
2.° id de id.	....	935 4
3.° id. de id.	....	6,397 6½
4.° id. de id.	....	11,558 6
Batallon Provisional	....	9,739 3½
Ydem Patricios de San Nicolas	....	6,330
Ydem Restaurador	....	10,315 7
Division Palermo	..	49,257 1
Regimiento de Blandenguez	....	7,498
Ydem de Dragones	....	6,734
Ydem Auxiliares de los Andes	....	62,286 6
Ydem Escolta Libertad	....	12,078
Escuadron de Dragones	....	3,754
Ydem de Lanceros	....	554
Guardia del Gobierno en Dolores	....	1,432
Division en el Tonelero	....	29,366
Ydem del Centro	....	23,949
Ydem en el Fuerte Azul	....	24,936
Regimiento Número 1	....	44,898 5
Ydem » 2	....	21,506 5
Ydem » 3	....	40,033
Ydem » 4	....	25,535 2½
Ydem » 5	....	26,870
Ydem » 6 al Norte	....	40,436
Ydem » 6 al Sud	....	30,604 5
Compañias, piquetes y partidas sueltas	....	3,892 4
Oficiales sueltos	....	2,164
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad	....	1,236
Guarnicion y empleados en Patagones	....	3,952
Fortin Colorado	....	520
Fuerte Argentino	....	2,156
Ydem Yndependencia	....	54
Ydem 25 de Mayo	....	8,881
Parque de Artillería de la Ciudad	....	21,778
Ydem idem del Monte	....	1,470
Marina	....	705,580 1
Ynválidos	....	28,282 6
Monte Pio Militar	....	13,055 5
Alumbrado de la guarnicion	....	4,065 4
Rancho	....	101,784 6
Vestuario	....	276,298
Monturas	....	84,801
Armamento	....	116,668
Municiones	....	12,022 4
Correages	....	76,339
Provisiones para las tropas que guarnecen las Fronteras	....	112,728 6
Eventuales	....	1,985,565 5½
	....	4,196,226 5½

Departamento de Hacienda.	Metálico	Moneda corriente.
Ministerio	....	1,916 4
Contaduría General y Comisaría de Guerra	....	5,516 5
Tesorería General	....	1,474 7½
Ynteresesá Billetes de Tesorería renovados	....	6,341 4
Devoluciones de derechos	....	260,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	....	319,933 9½
Colectería General	....	38,678 2½
Resguardo	....	10,280
Administracion del Papel Sellado	....	1,716 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	....	20,681 4
Jubilados	....	2,735 7
Pensiones y dotes	....	7,511 5
Monte Pio Civil	....	2,599 4
Deuda atrasada	....	8,714
Eventuales	....	118,460 4
Discrecionales	....	750
	....	800,210 5½

RESUMEN.

			Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificada.
DEBE			157 3	9,795,781 2½	1,986	1,596,913 7½
HABER.. Honorable Junta de Representantes		3,359 2½				
Departamento de Gobierno		328,794 2½				
Yd. de Relaciones Exteriores	141 2	163,690 ½	141 2	5,492,981 ½		
Yd. de Guerra		4,196,226 5½				
Yd. de Hacienda		800,210 5½				
Existencia en fin de Octubre que pasa á Noviembre			16 1	4,303,500 1½	1,986	1,596,913 7½
Ygual al Debe			157 3	9,795,781 2½	1,986	1,596,913 7½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—

Publíquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Octubre de 1851.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
Existencia de Sep'bre. De comisos y depósitos		2,068 6	....	....	2,068 6
del Estado y en depósito	55,016 7	....		260,039 5	315,056 4
Entrada	1,169,680 1½	....	3,593,722	....	4,763,402 1½
Salida	375,597 7½	....	....	....	375,597 7½
Puerto	44,160 4	6	....	....	44,166 4
Contribucion directa	206,145 4	....	....	....	206,145 4
Yd. por consignaciones	36,881 7	....	72,820 4	....	109,702 3
Papel sellado	103,900	....	....	....	103,900
Policía	47,850	....	....	....	47,850
Correos	2,900	....	....	....	2,900
Pregonería	2,832 6	....	....	....	2,832 6
Grados	62 4	....	....	....	62 4
Multas	....	127 7½	....	....	127 7½
	2,045,028 1	2,202 5½	3,666,542 4	260,039 5	5,973,812 7½
Remesas de la Tesorería General	33 2½	....	312,900	260,000	572,933 2½
	2,045,061 3½	2,202 5½	3,979,442 4	520,039 5	6,546,746 2
Deuda atrasada	553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
	2,598,296 7½	2,202 5½	3,979,442 4	520,039 5	7,099,981 6½

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
A la Tesorería General	1,990,011 2	133 7½	3,666,548 4	....	5,656,687 3½
Al Crédito Público	33 2½	....	312,900	....	312,933 2½
Devoluciones	....	....	....	520,033 1	520,033 1
Comisos distribuidos	....	192 5	....	....	192 5
	1,990,044 4½	326 4½	3,979,448 4	520,033 1	6,489,846 6
Existencia á Nob'bre. De comisos y depósitos	....	1,876 1	....	....	1,876 1
del Estado y en depósito	55,016 7	....	....	6 4	55,023 3
	2,045,061 3½	2,202 5½	3,979,448 4	520,039 5	6,546,746 2
	553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
	2,598,296 7½	2,202 5½	3,979,448 4	520,039 5	7,099,981 6½

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—

Pedro Bernal—Por indisposicion del Sr. Tesorero—*José Eustaquio Beascoechea—*
Juan Antonio de Albarrasin—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese, y dése al Registro Oficial—
ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Tesorería General. Octubre de 1851.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda Corriente.

419 paquetes de 1,000 ps.	419,000	
666 billetes » 1,000	666,000	
411 » » 500	205,500	
21 » » 200	4,200	
60 » » 100	6,000	
362 » » 50	18,100	
79 » » 20	1,580	
67 » » 10	670	
44 » » 5	220	
17 » » 1	17	
Cobre	8 2½	
Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848	200	
		1,321,495 2½

Sumas. *Letras de Receptoria.*

981 4	500	9,200	9,900	2,800	500
5,723 1	1,100	9,000	2,600	15,100	700
3,000	500	3,000	1,000	2,300	900
78,100	400	800	500	4,100	2,602 5
2,400	1,200	3,300	900	4,700	4,604 7
31,466	1,200	1,100	4,900	4,000	4,600
1,100	4,868 3	1,700	350	1,400	4,710 4
2,900	7,766 4	1,200	5,700	800	4,800
1,031 5	4,165 1	5,700	3,100	2,700	4,025 2
3,044 2	1,026 2	3,200	3,400	2,400	4,100
3,404 2	3,020	700	1,000	5,900	432 2
3,115	400	13,200	3,100	7,700	635 6
21,374	600	5,500	1,100	4,100	1,954 6
49,138 6	800	1,600	700	1,100	2,000
7,300	300	4,200	6,700	3,000	1,200
4,108 6	1,700	11,200	22,100	4,800	5,055 5
1,516 6	1,790 7	13,900	800	500	5,000
9,100	500	2,600	4,600	500	877 2
900	1,600	1,100	1,300	1,300	2,878 7
5,100	1,319 1	11,400	21,300	1,700	2,900
1,600	2,000	2,600	49,100	1,900	800
1,700	404	2,000	4,900	2,900	600
1,774	491 3	46,100	700	13,000	540 5
2,094	1,879 2	1,000	700	300	615
12,507 1	289 4	1,800	400	1,800	600
11,463 5	12,961 6	6,700	2,300	600	930 3
3,681 6	694	1,600	1,200	4,700	900
8,780 1	700	4,500	1,100	6,100	2,312 3
17,717	900	2,400	4,200	700	1,780 1
13,048 1	47,700	1,200	1,500	700	900
33,210 7	1,800	3,300	2,400	2,000	2,000
4,500	662 6	32,600	6,400	3,800	879
600	1,400	400	900	1,800	800
600	13,400	2,300	1,000	400	1,538 1
1,500	663 7	500	2,400	2,700	1,500
3,500	400	10,500	700	10,200	5,110 3
20,600	1,700	1,700	55,000	500	5,100
13,100	1,100	1,900	10,000	14,800	500
21,025 5	10,136 7	51,000	4,000	700	18,612 3
1,374 4	432 2	2,400	1,700	7,400	18,600
575 7	630 3	2,100	1,900	4,200	1,000
2,600	1,300	5,100	9,400	900	900
2,535	837	800	2,100	3,500	813 4
500 3	1,200	1,300	2,500	37,800	718 1
700	12,700	2,100	12,600	1,654 7	800
874 2	900	2,000	2,200	1,600	815 2
1,200	400	1,400	2,400	1,018	900
4,200	7,600	2,100	2,300	1,000	243 6
1,300	600	1,800	12,000	15,900	300
6,300	300	12,500	11,400	70,951 6	3,041 6
1,300	1,500	2,100	3,700	5,765 2	3,000
11,200	400	1,300	8,800	37,342	8,253
400	1,700	7,500	11,100	40,334	8,200
26,100	7,200	1,700	13,100	42,768 1	1,251 3
400	300	1,700	17,800	2,784 2	1,200
1,100	500	8,100	1,400	3,692 6	1,156 4
225 4	4,200	1,600	3,400	1,066 7	1,100
5,805 7	2,000	37,400	33,300	40,232 6	1,124 1
8,224 7	400	71,000	900	78,045 1	1,100
3,379	1,900	4,100	1,500	7,362	1,817 5
3,566 3	1,900	5,800	600	1,147 2	1,800
1,510	600	3,000	53,300	13,436 2	3,793 7
1,500	1,100	3,600	1,700	345 6	3,800
16,217 6	6,400	40,300	4,000	7,566	1,500 4
10,800	1,000	42,700	16,200	1,425 2	1,600
2,500	1,400	2,800	21,100	3,284 4	5,840 4
2,895 2	2,300	1,100	1,400	5,403 1	5,800
2,204 5	1,500	40,200	4,600	2,475	15,961 7
832 5	2,700	2,400	600	2,029 6	21,555 4
1,468 4	4,600	900	500	5,127	6,429 4
500	2,100	5,700	900	11,496 2	5,355 7
1,500	3,700	1,200	300	11,500	2,947 2
1,900	1,400	21,400	5,700	25,277 3	464 6
2,474 1	2,100	6,500	5,900	25,200	31,400
1,400	7,600	9,400	8,200	267 5	52,038 5
800	4,300	1,800	16,300	300	
1,300	1,200	2,300	3,600	564 4	
800	1,000	9,600	3,300	600	
400	3,900	18,800	1,500	562 1	

Letras de Receptoría		2,982,004 7
Letras de tierras	993	
	993	1,986
		4,305,486 1½

Metálico.

En Pesos	1
" Medios pesos	5 4
" Pesetas	6 4
" Reales	2 4
" Medios	5
	16 1

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha—Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—

V.° —B.° —Ynsiarte—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Demostracion de los ***Billetes*** *en circulacion hoy* 26 *de Octubre de* 1851.

	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion
Clases 1 peso	$ 2,432,900	$ 2,111,896		
5	3,458,000	3,307,500		
10	2,463,490	2,377,500		
20	3,270,000	3,179,000		
50	6,600,100	6,565,300		
100	9,683,300	9,270,900		
200	11,553,000	11,247,400		
500	30,583,500	28,694,500		
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846.			3,605,85 4	107,858,540
Clases 1 peso	8,023,400	5,732,350		
5	10,065,000	7,985,000		
10	16,041,000	11,839,500		
20	28,244,000	18,600,000		
50	20,950,000	12,981,350		
100	22,100,000	11,023,200		
200	24,767,000	15,813,400		
500	76,950,000	44,953,500		
1,000	30,000,000	38,600		
	307,184,690	195,720,296	3,605,854	107,858,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda—
B. de Escalada—Vela—Miguel de Riglos—Manuel Escuti—Daniel Gowland—Manuel Arrotea—José de Excurra Arguibel—Juan Alsina—Laureano Rufino—Lázaro de Elortondo—Manuel Regueyra—

Manuel Nuñez—
Secretario—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—

Publíquese, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Contaduría General. *Estado de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Octubre de* 1851.

Mes de Octubre de 1851.

Entradas.

		Moneda corriente.	Deuda clasificada.	En acciones del extinguido banco nacional.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Septiembre último			925	3,800	1,985 7¼	521,868 3
El Administrador General de Correos, D. Juan Manuel de Luca	Devolvió de no pagos del Regimiento de auxiliares de los Andes desde Julio del año pasado hasta Marzo del presente				374 4	
El Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno	Enteró producto de derecho de pescantes en el mes de Septiembre	95 6				
	Ydem de españoles al servicio de la Capitanía del Puerto que no fueron pagados del mes de Agosto	150				
El Comisario Cajero Pagador D. Benito Crespo	Remitió de no pagos de la guarnicion de Patagones en los meses de Marzo y Abril del corriente año	96				
El Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Antonino Reyes	Devolvió de no pagos en el mes de Junio de los que se hallan al cuidado de invernadas	242				
El Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel	Enteró producto del derecho de carcelage en el mes de Septiembre	411				
El Comisario pagador D. Camilo Rodriguez Machado	Devolvió de no pagos en el mes de Julio de la division del Centro	406				
El Escribano D. Mariano Cabral	Enteró de órden del Juez de 1. [a] Ynstancia, Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos de herencias transversales	10,697				
El Habilitado D. Francisco María Ramiro	Devolvió de pensionistas que no ocurrieron por su haber del mes de Agosto	552 2				
El Recaudador D. Alejandro Medrano	Enteró, producto del derecho del camino de la boca del Riachuelo desde 23 de Septiembre último, hasta igual dia del presente mes	3,223 4				
	Ydem del Muelle, en idem idem idem	1,925 4				
El Habilitado D. Juan José Fernandez	Devolvió de un guarda que no fué pagado por su haber de Septiembre último	150				
El Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad, D. Saturnino Unzué	Devolvió de un pifano que no fué pagado de su prest correspondiente al mes de Septiembre último	24				17,973
			925	3,800	2,360 3¼	539,841 3

Salidas.

		Deuda clasificada.	En acciones del extinguido banco nacional.	Metálico.	Moneda corriente.
El Administrador General de Correos, D. Juan Manuel de Luca	Recibió con destino á gastos de la guerra				202,500
El Recaudador del derecho del camino de la Boca, D. Alejandro Medrano	Ydem por el sueldo de un auxiliar correspondiente al mes de Septiembre y gastos menores				170
					202,670
Existencia que pasa al mes de Noviembre		925	3,800	2,360 3¼	337,171 3
		925	3,800	2,360 3¼	539,841 3

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese y dése al Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

ESTADO *de la circulacion de Billetes de Tesorería para* 1. ° *de Noviembre de* 1851.

Circulacion. { Segun los vencimientos mensuales. 1,591,100 / Vencidos por renovarse 2,794,500 } 4,385,600

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese, y dése al Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TESORERIA GENERAL. OCTUBRE de 1851.

Balance de los Billetes de Tesoreria para renovacion de vencidos.

DEBE—Existencia de fin de Septiembre anterior	554,400
HABER—Renovado en Octubre	76,000
Existencia para continuar la renovacion en fin de dicho	478,400

Recuento de los billetes existentes.

14	de	8,000	112,000
14	»	7,000	98,000
5	»	6,000	30,000
9	»	5,000	45,000
9	»	4,000	36,000
19	»	3,000	57,000
12	»	2,000	24,000
28	»	1,500	42,000
14	»	800	11,200
10	»	700	7,000
3	»	600	1,800
11	»	500	5,500
9	»	400	3,600
11	»	300	3,300
8	»	200	1,600
4	»	100	400
Ygual á la existencia de arriba			478,400

Cuyo balance conforme con los Libros respectivos se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Excurra—
V. ° B. ° —YNSIARTE—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese, y dése al Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Octubre de 1851.

ENTRADA.		SALIDA.		
Existencia en fin de Septiembre último	2,189,449 7	Cobradas en sus vencimientos		1,124,200 4
Remitidas de Receptoria en Octubre	3,666,542 4	Dadas en pago á la par		
		Al Crédito Público	312,900	1,749,787
		A diversos individuos	1,436,887	
		Existencia		2,982,004 7
	5,855,992 3			5,855,992 3

Tesorería General de Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
V. ° B. ° —EZCURRA— PEDRO C. PEREYRA—
Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Publíquese, y dése al Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 31 *de Octubre de* 1851.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer 30	1,321,495 2¼	16 1	2,982,004 7	1,986	478,400	4,385,600	1,596,913 7

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 31 *de Octubre de* 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,876 1							
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	6 4	Existencia	55,016 7	1,876 1	" " "	6 4
	55,016 7	1,876 1	" "	6 4		55,016 7	1,876 1	" " "	6 4

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V. ° B. ° —BERNAL— Yntervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Sara, de 18 toneladas, patron R. Brunongo, del Arenal el 27, con 35 carretadas leña; al patron.
Goleta Aguila, de 32 tns., p. S. Costa, del Paraná el 27, con 416 fanegas cal; á la órden.
Balandra Antonio, de 20 tns., p. J. B. Sacon, de San Salvador el 27, con 26 carretadas leña, á la órden.
Goleta Encantadora, de 36 tns., p. L. Morteto, del Paraná el 22, con 56 fanegas cal; al patron.
Goleta María Teresa, de 30 tns., p. N. Bello, de Santa Fé el 27, con 198 fanegas carbon; al patron.
Goleta Carolina, de 45 tns., p. J. Quirolo, de San Nicolas el 25, con 47 bolsas cerda, 920 cueros vacunos, 5 pipas grasa, 8 medias id. id. 656 cueros nonatos, 3,927 cueros lanares; á Ferreyra.
Goleta General Echagüe, de 33 tns., p. E. Perado, del Paraná el 20, con 300 fanegas cal; á la órden.
Pailebot Luisita, de 18 tns., p. J. B. Sarton, del Monte el 24, con 35 carretadas leña; al patron.
Goleta Bella Juanita, de 48 tns., p. B. Bó, de Goya el 17, con 957 cueros vacunos salados, 430 id. secos, 163 id. yeguarizos salados 8 pipas grasa, 8 petacones tabaco; á Llavallol é hijos.
Goleta Ynsípide, de 20 tns., p. S. Fugoni, de Goya el 15, con 1281 cueros vacunos, 32 sacos serda, 17 docenas cueros nutria, 3 id. id. carpincho, 1430 aspas, 12 sacos cerda; á Soriano.
Lanchon San Martin, de 2 tns., p. A. Silva, de San Fernando el 31, en lastre; al patron.

Son Nacionales.... 11

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Petrarca, de 20 toneladas, patron Gerónimo Bogliero, para el Rosario y Santa Fé, con 80 barricas harina; por el patron.
Bergantin Goleta "Brillante," de 122 tns., p. Manuel Olivaru, para el Rosario en lastre; por el patron.
Goleta Cristina, de 30 tns., p. Santiago Magliones, para Santa Fé con 200 barricas harina, 140 id., azucar, 8 id., arroz, 8 pipas vino tinto, 50 damajuanas y 30 frasqueras ginebra, 25 rollos tabaco; por el patron.
Zumaca Constancia, de 45 tns., p. F. Fontana, para el Ñancay, en lastre; por J. Caprile.
Goleta Fortunata, de 25 tns., p. Estevan Ridies, para Ajó con 3000 pies pino, 4 rollos tabaco, 2 bolsas harina, 2 barricas azucar, 1 tercio yerba, ½ docena sillas; por M. Neves.
Zumaca 1. [a] Manuelita de 42 tns., p. Bartolo Borzone, para Santa Fé con 47 damajuanas bebidas, 25 cajones fideos, 4 id., vino, 190 barricas azucar, 50 tercios yerba, 8 pipas vino; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin Portuguez "Grat Rego" de 225 toneladas, capitan Manuel José da Silva Reis, para Puertos del Brasil, con 4036 quintales carne tasajo, 20 cueros de potro; por Martinez é hijos.

Son Nacionales.... 6
Yd. Extrangeros... 1
Total.... 7

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Bergantin goleta Victoria, de 124 toneladas, patron Vicente Grana, de la Ysla de Hornos el 30 del pasado, con 60 toneladas piedra; á B. Delfino.
Goleta Filomena, de 35 tns., p. José Sifredi, del Paraná el 25 del próximo pasado, con 1,484 cueros vacunos secos, 21 pipas sebo, 3 medias idem idem, 15 idem idem grasa, 6 cuarterolas idem, 9 chiguas cerda; á E. Rams.
Goleta Cármen, de 35 tns., p. Santiago Giacomasso, del Carmelo el 29 del pasado, con 60 carretadas leña, 3 arrobas quesos; al patron.
Goleta 1. [a] Margarita, de 35 tns., p. Estevan Burzone, de Santa Fé el 20 del próximo pasado, con 284 fanegas carbon; á Mansilla y Ca.
Pailebot Dos Queridos Hermanos, de 20 tns., p. Ambrosio Amonini, de Santa Fé el 20 del próximo pasado, con 215 fanegas carbon, 8 cueros vacunos secos; al patron.
Balandra Jóven Pepita, de 10 tns., p. Benito Pinasco, de Santa Fé el 22, con 145 fanegas carbon; al patron.
Pailebot Colombo, de 24 tns., p. Fortunato Demarchi, de la Victoria el 20 del pasado, con 402 fanegas carbon, rayos; al patron.
Pailebot Flor de Montevideo, de 16 tns., p. Roque Demarchi, de la Victoria el 20 del pasado, con 919 cueros yeguarizos salados, 720 cueros vacunos secos; á E. Ochoa y Ca.
Goleta Vírgen del Cármen, de 22 tns., p. Francisco Garracino, de San Nicolas el 22 del próximo pasado, con 1,550 cueros vacunos secos, 400 astas; a Mansilla y Ca.
Pailebot Matilde, de 15 tns., p. Pedro Bosichi de San Salvador el 22 del próximo pasado, con 30 carretadas leña; al patron.
Queche Feliz Destino, de 9 tns., p. Severino Barroto, de San Fernando ayer, con 20 carretadas leña, 2 pipas agrio; al patron.
Lanchon Margarita, de 3 tns., p. Domingo Capanica, del Monte el 29 del próximo pasado, con 6 carretadas leña; al patron.
Lancha Pancha Feliz, de 2 tns., p. Manuel Alvarez, del Monte el 29 del próximo pasado, con 4 carretadas leña, 400 cañas; al patron.
Balandra San Bernardo, de 17 tns., p. José B. de Souza, de San Nicolas el 24 del próximo pasado, con 10 pipas grasa, 6 medias idem, 6 cajones idem, 124 cueros de chancho, 506 cueros vacunos; á J. Herrera.
Balandra María Luisa, de 10 tns., p. M. Consigliero, del Monte el 30 del próximo pasado, con 16 carretadas leña, 100 cañas, 400 estacones; al patron.

EXTRANGEROS.

Vapor norte americano Manuelita de Rosas, correo marítimo de la Legacion de los Estados Unidos, capitan Gazzam, de Montevideo el 30 del próximo pasado; 12 pasageros.

Son Nacionales.... 15
Yd. Extrangeros... 1
Total.... 16

Buenos Ayres, Noviembre 1. ° de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Nueva Union, de 17 tns., p. Lorenzo Novaro, para Sárate, con 88 arrobas galleta, 2 barricas arroz, 2 botijuelas aceite, 20 tablas pino, 4 pernos de fierro; por M. Rughi.
Cuter Liberal, de 10 tns., p. Juan B. Zogaza, para el Rosario, en lastre; por Rafael Lira y Ca.
Balandra San Jorge, de 13 tns., p. Antonio Julle, para San Nicolas, en lastre; por Vicente Rosa.
Pailebot Anita, de 10 tns., p. Bartolo Lotero, para el Rosario, en lastre; por M. Rughi.
Balandra Celedonia, de 19 tns., p. José Reyes, para el Monte, en lastre; por R. Lira y Ca.

EXTRANGEROS.

Vapor norte americano Manuelita Rosas, correo marítimo de la Legacion de los Estados Unidos, capitan Gazzam; para Montevideo.

Son Nacionales...... 5
Son Extrangeros... 1
Total.... 6

Buenos Ayres, Noviembre 1. ° de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Carmen Ligera, de 44 toneladas, patron M. Sanguinetti, del Paraná el 24, con 352 fanegas cal; al patron.
Garandumba Antonia, de 25 tns., p. J. Figari, del Carmelo el 28, con 45 carretadas leña; al patron.
Pailebot San Gerónimo, de 20 tns., p. A. Balta, de Paisandú el 25, con 40 carretadas leña; á Barceló.
Goleta Envidiosa, de 55 tns., p. B. Falda, de Santa Fé el 21, con 456 fanegas carbon; al patron.
Balandra Luisa, de 17 tns., p. P. Ornani, de Santa Fé el 22, con 60 fanegas carbon, 3 carretadas, leña, 5,600 hojas palma; á J. M. Troncoso.
Pailebot Vencedor, de 54 tns., p. J. Moraga, de Santa Fé el 16, con 432 fanegas carbon, 30 cueros vacunos; á V. Rosa.
Goleta Cabaza, de 27 tns., p. M. Sifredi, de Santa Fé el 22 del pasado, con 166 fanegas carbon, 11 rayos, 11 cueros vacunos; á la órden.
Balandra Bella Rosita, de 30 tns., p. J. B. San Miguel, de San Nicolas el 16, con 203 bolsas harina, 95 cueros vacunos secos, 15½ docenas cueros lanares, 10 idem idem, viscacha, 3 chiguas cerda, 1 barril sebo; á Llavallol.
Goleta Africana, de 72 tns., p. L. San Miguel, del Paraná el 27 del pasado, en lastre; al patron.
Pailebot Aureliano, de 7 tns., p. B. Bacedoni, de San Salvador el 27 del pasado, con 15 carretadas leña; á la órden.
Pailebot Relámpago, de 30 tns. p. Rafael Roldan, del Diamante el 25 del pasado, con 578 cueros yeguarizos salados, 16 pipas sebo, 3 id. id. yeguarizos, 327 cueros vacunos, 2,550 astas, 1,000 canillas, 13 chiguas cerda, 9 bultos id., 190 docenas escobas; á E. Rams.

EXTRANGEROS.

Bergantin Sardo Sabina, de 136 tns., capitan T. Pesante, de Paranaguá el 19 del pasado; á A. Mancilla y Ca.: á los mismos, 533 tercios yerba: á A. Van Prat, 424 tercios yerba: á J. G. Martinez, 230 tercios yerba: á Meyrelles, 50 tercios yerba: al capitan, 45 rollos tabaco: á Zumaran, 20 pipas caña, 6 docenas tablones cedro, 10 idem varas, 12 plantas jarmin, 2 surrones yerba, 9 rollos tabaco, 54 docenas bombillas paja.
Barca Francesa Australía, de 210 tns., cpn. Molle, de Cette el 26 de Julio; á J. B. Canard: al mismo, 520 barricas vino tinto, 10 fardos semilla alfalfa.

Son Nacionales.... 11
Yd. Extrangeros.... 2
Total. .. 13

TELEGRAFO.

A la vista entrando al Puerto el Lugre Sardo Fama.
Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1851.
Pedro Ximeno.

Hoy no ha habido salida de buques.
Noviembre 2 de 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asqueros unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

D. [a] María Anzoátegui esposa, D. Jorge Mutis hermano, y demas deudos del finado

D. FRANCISCO A. MUTIS
(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos en particular y á sus conocidos en general, se sirvan acompañarlos en el funeral que por el alma de dicho finado se ha de lebrar el Lúnes 3 del entrante á las 9 de la mañana, en la Yglesia de Nuestra Señora de Monserra
El duelo se despedirá del Atrio de la Yglesia y se le dará las mas expresivas gracias.

CARIDAD.

La pobre de solemnidad tullida de piés y manos, llamada Càrmen Albarracin, suplica á todos los devotos del Señor, que compadecidos de su mísero estado, el que se dignen darle una corta limosna del modo que sea de su mejor agrado: en el Cielo hallaràn la caridad. Para cuyo fin avisa, que vive en la calle Charcas, No. 160. fgt.

Buenos Ayres, Octubre 22 de 1851.

Los médicos abajo firmados certificamos por el presente, que por invitacion del Sr. Forbes hemos presenciado la aplicacion de su sistema para el alivio de la tartamudez, en caso de un carácter sumamente grave, y el resultado ha sido tal como para satisfacernos de que si cualquiera persona observa estrictamente las reglas establecidas por el Sr. Forbes, hallará perfecto alivio.

Dr. Bernardo Canstat— Dr. Juan Sullivan—
Dr. Edmundo Wellz Diaz o25–3p

AMA DE LECHE.

Se ofrece una jóven, robusta de excelente, pudiendo dar informes de su buena conducta: Plaza del 25 de Mayo N. ° 17 darán razon. o30–3p.

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.